UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA DE LA SESIÓN N.° 4961

CELEBRADA EL MARTES 5 DE ABRIL DE 2005

APROBADA EN LA SESIÓN 4974 DEL MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2005

TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULO **PÁGINA**

1. CONSEJO UNIVERSITARIO. Minuto de silencio....2
2. APROBACIÓN DE ACTAS. Sesiones 4949,4950 y 4951 2
3. INFORMES DE RECTORÍA 3
4. AGENDA. Modificación....16
5. GASTOS DE VIAJE. Ratificación de solicitudes 17
6. VICERRECTORÍAS. Exposición de las directrices para la operacionalización de las políticas institucionales 19

Acta de la sesión **N.° 4961, ordinaria,** celebrada por el Consejo Universitario el día martes cinco de abril de dos mil cinco.

Asisten los siguientes miembros: M.Sc. Jollyanna Malavasi Gil, Directora, Área de la Salud; Dra. Yamileth González García, Rectora; Dr. Víctor M. Sánchez Corrales, Área de Artes y Letras; Licda. Marta Bustamante Mora, Área de Ciencias Agroalimentarias; M.Sc. Alfonso Salazar Matarrita, Área de Ciencias Básicas; Dra. Montserrat Sagot Rodríguez, Área de Ciencias Sociales; Dr. Manuel Zeledón Grau, Área de Ingeniería; M.Sc. Margarita Meseguer Quesada, Sedes Regionales; MBA. Wálter González Barrantes, Sector Administrativo; Sr. Alexánder Franck Murillo y Srta. Jéssica Barquero Barrantes, Sector Estudiantil, y Licda. Ernestina Aguirre Vidaurre, Representante de la Federación de Colegios Profesionales.

La sesión se inicia a las ocho horas y treinta y seis minutos, con la presencia de los siguientes miembros: M.Sc. Jollyanna Malavasi, Dra. Yamileth González, Dr. Víctor M. Sánchez, Licda. Marta Bustamante, M.Sc. Alfonso Salazar, Dra. Montserrat Sagot, M.Sc. Margarita Meseguer, MBA. Wálter González, Sr. Alexánder Franck y Licda. Ernestina Aguirre.

ARTÍCULO 1

El Consejo Universitario guarda un minuto de silencio por la muerte del Sumo Pontífice, Juan Pablo II.

ARTÍCULO 2

La señora Directora del Consejo Universitario, M.Sc. Jollyanna Malavasi, somete a conocimiento del plenario las actas de las sesiones N.^{os} 4949, 4950 y 4951, para su aprobación.

En discusión el acta de la sesión N.° 4949.

Se producen algunos comentarios sobre correcciones de forma que los señores miembros del Consejo Universitario aportan para su incorporación en el documento final.

La señora Directora somete a votación el acta de la sesión N.° 4949, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dr. Víctor Sánchez, M.Sc. Margarita Meseguer, M.Sc. Alfonso Salazar, Licda. Marta Bustamante, Sr. Alexánder Franck, Licda. Ernestina Aguirre, M.Sc. Wálter González, Dra. Montserrat Sagot, Dra. Yamileth González y M.Sc. Jollyanna Malavasi.

TOTAL: Diez votos

EN CONTRA: Ninguno

Se aprueba el acta
****

En discusión el acta de la sesión N.° 4950.

Se producen algunos comentarios sobre correcciones de forma que los señores miembros del Consejo Universitario aportan para su incorporación en el documento final.

La señora Directora somete a votación el acta de la sesión N.° 4950, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dr. Víctor Sánchez, M.Sc. Margarita Meseguer, M.Sc. Alfonso Salazar, Licda. Marta Bustamante, Sr. Alexánder Franck, Licda. Ernestina Aguirre, M.Sc. Wálter González, Dra. Montserrat Sagot, Dra. Yamileth González y M.Sc. Jollyanna Malavasi.

TOTAL: Diez votos

EN CONTRA: Ninguno

Se aprueba el acta.
****

En discusión el acta de la sesión N.° 4951.

Se producen algunos comentarios sobre correcciones de forma que los señores miembros del Consejo Universitario aportan para su incorporación en el documento final.

La señora Directora somete a votación el acta de la sesión N.° 4951, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dr. Víctor Sánchez, M.Sc. Margarita Meseguer, M.Sc. Alfonso Salazar, Licda. Marta Bustamante, Sr. Alexánder Franck, Licda. Ernestina Aguirre, MBA. Wálter González, Dra. Montserrat Sagot, Dra. Yamileth González y M.Sc. Jollyanna Malavasi.

TOTAL: Doce votos

EN CONTRA: Ninguno

Por lo tanto, el Consejo Universitario APRUEBA las actas de las sesiones N.^{os} 4949, 4950 y 4951 , con modificaciones de forma.

ARTÍCULO 3

Informes de Rectoría

a) Comisión de Enlace

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ informa que el día de ayer se reunió la Comisión de Enlace, que reinició, a principios de este año, las gestiones con el Gobierno para que se cancelen los montos adeudados a las universidades públicas.

El 15 de febrero le enviaron una nota al Presidente de la Comisión de Enlace, en la cual se dejan claros los factores de indexación, pues todavía existe una deuda pendiente del 2003. El factor de porcentaje de crecimiento y población que estaba en el anterior FEES, el porcentaje de inflación en el 2004 y en el 2005, de acuerdo con la nueva negociación del reajuste por inflación, da en total un monto de cuatro mil seiscientos sesenta y tres setenta y nueve millones de colones adeudados a las universidades públicas. Indica que han insistido en el pago a las universidades y en eso se centró la reunión de ayer.

Comenta que el Ministro de Hacienda no se hizo presente, sino que envió como su representante al Director de Presupuesto, en el entendido de que es la persona que sabe sobre el asunto de las finanzas y el presupuesto de la Institución. Fue una conversación larga y amplia. Se tomaron dos acuerdos para iniciar el proceso: el reconocimiento, por parte del Gobierno, del monto total de la deuda, y el compromiso de que en el próximo presupuesto del Ministerio de Hacienda se le daría prioridad y estaría contemplado.

El próximo embate será la definición de cuándo se hará ese presupuesto, con la salvedad de uno que saldrá en estos días, que es un préstamo externo para el sector agropecuario. De ahí en adelante, en el primer presupuesto de Hacienda tendría que venir lo adeudado a las universidades; de dicha deuda a la Universidad de Costa Rica le corresponde el 57% porque todo es del anterior FEES. Del referente al 2005 ya se destinó lo que va para el fondo.

Señala que en ese presupuesto está contemplado lo necesario para el reajuste salarial del 2005, que es el acuerdo de la negociación salarial. Recuerda que siempre se calcula el porcentaje de acuerdo con el crecimiento del porcentaje de inflación –siempre al 10%, pero está vez pasó al 13,13%, ajuste que para la Universidad significan alrededor de 1.000 millones de colones.

Se refiere a otras deudas que algunos ministerios tienen con las universidades públicas e indica que ella las ve como una estrategia del Ministerio de Hacienda para recuperar recursos.

Algunos grupos de investigación y unidades académicas específicas reciben transferencias por parte del Gobierno; por ejemplo, el CITA recibe transferencias del MICIT y del MAG, y la Sede de Puntarenas gracias la Ley de Pesca; sien embargo, dichas transferencias no se están recibiendo. Los ministerios respectivos las han condicionado a que se les envíe cierta información, como conciliaciones bancarias y otras. Se les consultó la razón por la cual están solicitando esa información, pero la respuesta recibida no se encuentran razones que justifiquen la petición. Por ejemplo, una circular de la Contraloría General de la República señala que a los entes privados deben solicitarles esa información; no obstante, la Universidad no es un ente privado.

Está clara en que puede sentarse a discutir con los Ministerios el carácter de la información que piden, pero no en que se le condicionen a la Universidad las transferencias definidas por Ley a cambio de la información solicitada, pues esto tendría implicaciones en la autonomía universitaria.

Para la Universidad de Costa Rica el problema de las transferencias es delicado porque significan, al 28 de febrero, más de 300 millones de colones; además, algunas unidades (como el CITA y la Sede de Puntarenas) empiezan a asfixiarse.

b) Cumplimiento de acuerdos

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ se refiere a los acuerdos pendientes del 2004. En la sesión 4918, artículo 6), del 5 de octubre de 2004, el Consejo Universitario le solicita a la Administración revisar y actualizar el Reglamento del Sistema de Administración de Salarios de la Universidad. Señala que el Reglamento vigente fue aprobado el 19 de octubre de 1977, lo cual implica que la realidad nacional e institucional ha variado sustancialmente; por eso es pertinente llevar a cabo un análisis muy exhaustivo del Reglamento, incluso una modificación del sistema actual de administración de salarios y el régimen salarial. Para ello es necesario redefinir la política salarial de la Universidad, efectuar un estudio de mercado, revisar la estructura salarial y ocupacional, analizar los conceptos de pago vigentes y definir un sistema de gestión del desempeño.

*****A las ocho horas y cincuenta minutos, ingresa en la sala de sesiones la Srta. Jéssica Barquero.*****

Una comisión está trabajando sobre el tema, y se halla abocada al análisis, la revisión y la implementación de todos estos puntos.

El Consejo estableció un plazo de 6 meses para realizar este trabajo, pero es imposible efectuarlo en ese tiempo. Si bien es cierto que se ha avanzado, este trabajo se llevará por lo menos dos años; por tanto, deberá variarse el acuerdo o informar cada seis meses sobre el avance del trabajo. Además, este trabajo también es de interés para la Administración.

Señala que tanto la Oficina de Administración Financiera como la Oficina de Planificación y la Oficina de Recursos Humanos están abocadas a analizar los puntos citados anteriormente, en especial la redefinición de la política salarial en la Universidad, el estudio de mercado, la estructura salarial y ocupacional, y la definición de un sistema de gestión del desempeño.

Se refiere ahora al acuerdo de la sesión N.° 4948, relativo al Sistema de Estudios de Posgrado, sobre la Maestría en Evaluación de Programas y Proyectos, que había sido evaluada por CONARE, a la cual se le hicieron una serie de recomendaciones.

A raíz de una apelación, el Consejo Universitario acordó instar al Consejo del Sistema de Estudios de Posgrado para que agilizara la entrega de un informe debía presentar la Comisión ad hoc del SEP, nombrada en la sesión N.° 625, del 22 de julio de 2004, y para la toma de decisiones conducentes a la pronta resolución de las deficiencias que OPES-CONARE detectó en esa Maestría.

Este acuerdo fue comunicado al Sistema de Estudios de Posgrado el 18 de febrero de 2005; la Comisión ad hoc ya presentó el informe respectivo al Consejo del SEP, que lo analizó y tomó sus propios acuerdos con base en el informe.

*****A las ocho horas y cincuenta y cuatro minutos, ingresa en la sala de sesiones el Dr. Manuel Zeledón.*****

Traslada al Consejo Universitario el informe de la Comisión que está analizando la política salarial y el informe elaborado por la Comisión ad hoc y el Consejo del Sistema de Estudios de Posgrado.

En una de las últimas sesiones del Consejo del SEP, se analizó la situación de la Maestría.

Da lectura a las recomendaciones de la Comisión ad hoc y al acuerdo del Consejo del SEP:

La Comisión ad hoc recomienda que:

1. *La maestría en Evaluación de Programas y Proyectos de Desarrollo revise su plan de estudios y ordene la oferta académica por ciclo lectivo, según criterios de gradualidad y promoción, y establezca un plan que de acuerdo con tal criterios facilite la finalización de estudios de los estudiantes activos del programa.*
2. *La maestría, en la evaluación, modifique la política de admisión de estudiantes al programa, sustituyendo la modalidad de admisión permanente, por una modalidad de admisión bianual y con una cuota mínima de ingreso de estudiantes, y evalúe sus resultados académicos y financieros al cabo de dos promociones.*
3. *Consolide dentro del plan de estudios un curso de Taller de aplicación II como requisito obligatorio en la realización del trabajo final de graduación de sus estudiantes.*
4. *Someta a revisión el actual Reglamento de trabajos finales de graduación, de manera que se ajusten a las características propias de una maestría profesional y puedan realizarse en el marco de los Talleres de aplicación I y II.*
5. *Como condición al apoyo financiero para el pago de docentes solicitado por la maestría, el SEP les demande un informe de la matrícula actual de estudiantes, los ingresos que con ellos se generan y los costos estrictamente administrativos-docentes que conllevan, y una explicación de las razones por las que el programa no puede hacer frente a sus obligaciones actuales con dicha matrícula.*
6. *El SEP y la maestría evalúen conjuntamente la conveniencia de la adscribción de esta maestría a la Escuela de Trabajo Social como su unidad base y que se le dé el carácter interedisciplinario con la posibilidad de una readscripción de este programa al Área de Ciencias Sociales y a la Facultad de Ciencias Sociales y de Ciencias Económicas.*
7. *evalúe también la posibilidad de reconstruir su comisión incorporando representantes de las unidades académicas de Antropología, Sociología, Ciencias Sociales, Ciencias Políticas, Administración Pública, Economía y Estadística.*
8. *La maestría evalúe la conveniencia de una remoción generacional en la Dirección del programa y que al concluir el período de su actual Directora, se compromete su sustitución.*

Esto es lo que recomienda la Comisión ad hoc y lo que el Consejo del SEP asume como propuesta, aunque el acuerdo de dicho Consejo es más escueto:

1. *Revisar y actualizar cada uno de los cursos del programa.*
2. *Garantizar a los estudiantes que están trabajando en sus proyectos de graduación el adecuado apoyo académico, docente y el soporte técnico requerido.*
3. *Consolidar la investigación práctica dentro de los cursos y en el trabajo de graduación, de manera que se cumpla con las normas complementarias aprobadas para ese programa.*
4. *Incluir en la Comisión de esta maestría docentes de otras unidades académicas y fundamentalmente de la Escuela de Trabajo Social*

Todas estas son acciones que tanto la Comisión ad hoc como la Comisión de Posgrado asumen a raíz de la solicitud del Consejo Universitario, en relación con la apelación planteada.

EL MBA. WÁLTER GONZÁLEZ comenta que leyó en el periódico un pronunciamiento del Consejo de Rectoría sobre el drama humano de Bambuzal. Desea reconocer ese esfuerzo, porque es importante toda la ayuda que pueda brindarse a esas personas ante lo que están viviendo.

Se refiere a la compra de la propiedad; indica que le había hecho el comentario a la Dra. Yamileth González, quien le comentó que uno de los impedimentos es que la gente se había hecho "gato bravo" y ahora estaban pidiendo un monto exorbitante por la propiedad. Indica que estuvo averiguando sobre este tema con la ayuda de los compañeros de la Oficina de Contraloría Universitaria, y hace entrega a la Dra. Yamileth González de la información que le dieron sobre la *Ley de expropiaciones*, en la cual hay mecanismos legales, de tal manera que instituciones estatales puedan comprar propiedades con un pago justo, pero sin caer en extremos caprichosos.

Se refiere a la negociación con el Ministerio de Hacienda. Opina que ahí es importante mantener una posición firme, porque lo que el Gobierno trata de hacer– buscando apoyos, que no importa de dónde vengan, para la aprobación del plan fiscal– es precisamente mostrar que está totalmente sin arcas, vacío, cuando no es cierto. No hace mucho se suscitó la renuncia del Viceministro de Ingresos porque cometió el gran pecado de informar al diario *La Nación* que gracias a sus esfuerzos había recogido más de 186.000 millones de colones, por hacer efectivo lo que hoy tenemos, sin necesidad de un nuevo plan; eso le costó el puesto.

Señala que otro "enano" que está en este cuento del Gobierno, es que acaba de plantear un recurso de amparo, pidiéndole a la Sala Constitucional que los impuestos de la gasolina no le permita girarlos para viabilidad, porque eso le ocasionaría problemas.

Exterioriza lo anterior, con el fin de que se vea que esos son manejos políticos y deben tenerse claros para poder sentarse una mesa de diálogo y tener el panorama y la visión concreta, de tal manera que puedan encontrar coincidencias con las cuales todos lleguen a feliz término.

Por otro lado, indica que si bien este Órgano Colegiado tomó un acuerdo para que se actualice el Reglamento de administración de Salarios con herramientas e instrumentos modernos, con un plazo de seis meses. Pese a que la Dra. Yamileth les indicó que puede tardar dos años, a él le surge una preocupación; ese Reglamento está totalmente obsoleto, es de 1977, por lo que desea dejar claro que mientras no se actualice, tienen que seguir con el Reglamento vigente. El hecho de que esté desactualizado y que estén conscientes de que debe mejorarse, mientras el Consejo Universitario no tome un acuerdo específico, no impide su vigencia y con ese hay que regirse. Eso lo dice, porque a veces no queda claro.

Desea que se dé una directriz en ese aspecto, porque se puede indicar que se están haciendo las gestiones pertinentes, pero ese es el que está aprobado y vigente y es con ese con el que la Administración tiene que regirse para el tema de la administración salarial.

EL SR. ALEXÁNDER FRANCK se refiere al convenio marco firmado entre la Universidad de Costa Rica y el Ministerio de Seguridad Pública; desea que le aclaren si existe alguna iniciativa particular de interés institucional, que esté marcada en el convenio vigente.

Por otra parte, menciona el cierre de las sodas y la suspensión de la firma de contratos, que se planteó en el pasado Consejo Superior Estudiantil, por el conflicto entre la Universidad y el Ministerio de Salud, sobre a quién le compete la inspección de los parámetros de calidad mínimos. La afectación a los estudiantes va en dos sentidos: primero, los estudiantes tienen menos lugares a dónde ir a comer, puesto que ya se han cerrado varias sodas, y dentro de los próximos meses vencen los contratos de otras; además, es preocupante, ver en la "Calle de la Amargura" todos los lugares completamente llenos, porque los estudiantes no tienen a dónde ir, y en el comedor universitario las filas se hacen cada vez más largas. Segundo, las asociaciones de estudiantes y los consejos estudiantiles de Facultad se financian, en buena parte, con las contribuciones que realizan las sodas, llamadas "los dineros de sodas y fotocopiadoras". Al suspenderse los contratos, su financiamiento y en su capacidad de operación en el futuro –si no se dan esos fondos– se verán directamente afectados.

Desea que la Dra. Yamileth González se refiere a esos dos puntos.

LA DRA. MONTSERRAT SAGOT retoma la preocupación por la relación de la Universidad con la Fuerza Pública en general. Se ha enterado de diferentes incursiones que ha hecho, incluso la OIJ, en un determinado momento, al campus, persiguiendo a una persona.

De varios sectores de la comunidad universidad le han planteado la pregunta de cuál es el sentido del convenio marco con el Ministerio de Seguridad y cómo se están manejando este tipo de situaciones, que son complejas y que afectan la autonomía universitaria, y si tienen algún referente en el convenio marco.

EL M.Sc. ALFONSO SALAZAR pregunta si el acuerdo de la Asamblea Colegiada, que se tomó sobre las sedes, puede ser trasladado al Consejo Universitario para que se inicie el trabajo que dicha Asamblea encomendó al Consejo Universitario.

Le parece que no se requiere una aprobación del acta por otra Asamblea, para comunicar los acuerdos, puesto que los acuerdos de la Asamblea son firmes. Esto es importante porque considera que la discusión sobre el concepto de sedes es algo que todavía no termina y que deben dimensionarlo correctamente.

Tiene entendido que hay una diferencia de criterio en el manejo de este concepto, la cual debería ser saldada por la Asamblea Colegiada para los años venideros, y esa propuesta debe salir del Consejo Universitario.

LA LICDA. MARTA BUSTAMANTE se refiere al recurso de amparo que interpuso el periódico *La República* a la Universidad de Costa Rica por no brindar la información sobre el presupuesto que utiliza y que gasta para publicidad; según informa el periódico fue un recurso que lo ganó el periódico y que obliga a la Universidad a dar esa información. Le gustaría saber en qué condiciones se dio una situación de este tipo frente a una información, que, a su juicio, debe ser pública, sobre la utilización de los recursos que el Estado le brinda.

Asimismo, desea saber cómo está manejando la Administración el tema de la seguridad en el campus. En otras ocasiones, ha mencionado el problema de seguridad existente en el Área de Agroalimentarias, en donde hace mes y medio se robaron otro carro. Cuando fue Vicedecana habló muchos veces con el Vicerrector de Administración sobre ese problema, pero el tiempo pasa y esto aún no se resuelve.

Aclara que no quiere ser injusta, pues el Dr. Hermann Hess ha mostrado un interés especial en tratar de resolver la situación. Está muy satisfecha con la identificación que él ha mostrado al problema.

Por otro lado, comenta lo que le exteriorizó un grupo de profesores pensionados que viven en la urbanización La Paulina. Dicho grupo de profesores viene a las cinco de la mañana a hacer ejercicios y los portones de la Universidad, de ese lado, los están abriendo a las seis de la mañana. Eso los está obligando a caminar por fuera de la Universidad y ya ha habido asaltos. Le comentaron que ellos ya habían tocado todas las puertas de la Administración. Además, este problema no solo está afectando a ese grupo de profesores, sino también a compañeros universitarios que aprovechan esas horas de la mañana para hacer ejercicio.

Conversó con el Jefe de Seguridad y Tránsito para conocer cómo se está manejando la seguridad; él le dijo que había planteado que lo que había que hacer es cerrar totalmente a la Universidad. Esta respuesta la asustó mucho, por lo que ella trató de conversar con él, en el sentido de que sabe que el problema de seguridad en la Institución es muy importante, pero también hay que diseñar sistemas que no afecten la vida dentro de la Institución, que no son solo las clases ni los proyectos de investigación, sino personas conversando en las bancas, otras haciendo deportes, en las sodas; todo es parte de la vida institucional de la que forman parte no solo los estudiantes, los administrativos y los profesores, sino los ex alumnos y los que le dedicaron a la Universidad una vida de trabajo.

La persona de seguridad le dijo que de todas formas no tenían recursos y para el 2005 no se creó, dentro de la cantidad de plazas nuevas, ni una sola plaza para la parte de seguridad; entonces, frente a un problema que es serio y que el Dr. Hermann Hess no hace mucho envió una circular a toda la comunidad hablando del problema de los robos y de las medidas que se van a tomar y de las dimensiones tan grandes que ha tomado; por otra lado, no se fortalece la parte de recurso humano para ese efecto.

No conoce, y puede ser, que se esté diseñando un plan que no implique recurso humano, sino cámaras y recursos tecnológicos. Pregunta a la Dra. Yamileth González si se puede tomar alguna medida sobre los dos puntos específicos de Agroalimentarias y el de los portones cerrados para que la gente pueda entrar; además, desea saber cómo está manejando la Administración el asunto de la seguridad dentro de la Institución.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ se refiere a lo comentado por el MBA. Wálter González en relación con lo que el Gobierno ha venido planteando. Ayer en la Comisión de Enlace planteó que no hay recursos; ella tiene muy claro que se trata de estrategias para mantener sus ahorros y sabe que en el contexto existen elementos que probablemente con esos juegos les permitirían obtener unas ganancias.

La primera directriz que le dio al Vicerrector de Administración se refiere a la necesidad de enfrentar la problemática de la política salarial en la Universidad. Espera

avanzar en la solución de este problema institucional en el plazo corto, pese a que globalmente el mandato del Consejo, y lo que la misma Administración se ha planteado en ese sentido, requerirá más tiempo.

En cuanto a las sedes, indica que ya le habían planteado lo solicitado por el M.Sc. Alfonso Salazar, y ella lo llevó a la instancia correspondiente. Indica que existe el criterio de que el acuerdo queda en firme cuando la Asamblea Colegiada aprueba el acta; sin embargo, había pedido que se enviara de todas maneras para que el Consejo Universitario fuera trabajando. En todo caso, están a la puertas de la Colegiada –la próxima semana–, pero si puede lo enviará en el transcurso de esta semana.

En cuanto al problema de las sodas, tiene entendido que es una soda la que está cerrada (la de Derecho), lo cual sin duda es un problema serio y tiene una serie de aristas. Están tratando de resolverlo, por lo que le solicitó a la Contraloría General de la República la autorización para que se puedan renegociar los contratos y ampliarlos por seis meses, mientras finiquitan la problemática con el Ministerio de Salud.

Señala que esto le extraña, pues el Ministerio de Salud siempre ha considerado que la Universidad de Costa Rica ha sido mucho más rigurosa que él en el control de los criterios de sanidad, por eso siempre lo ha delegado a la Universidad. Aquí vuelven al problema de la autonomía, porque estar diciéndole al Ministerio de Salud que autorice para abrir la soda, es algo que la Universidad siempre se ha negado a hacer por un asunto de autonomía; el asunto se complica siempre con esas negociaciones cuando está de por medio la autonomía universitaria. Por otra parte, ha estado llamando a la Ministra de Salud, pero está fuera del país y llega hoy; espera conversar con la Ministra hoy mismo para que dé una directriz diferente en el Ministerio, el cual históricamente había delegado esto en la Universidad.

Comenta que se enteró del asunto la semana pasada, cuando las cosas llegaron a cierto nivel de conflicto, que es cuando llegan a la Rectoría

Reitera que espera conversar hoy con la Ministra de Salud y tener la respuesta de la Contraloría General de la República, así como la autorización para abrir la soda de Derecho la próxima semana. Desde el momento en que este problema llegó a la Rectoría, que fue a finales de la semana pasada, ha estado tratando de resolverlo y espera hacerlo pronto.

En cuanto al convenio con el Ministerio de Seguridad Pública, recuerda que todos los convenios, en el momento en que se firman, se envían al Consejo Universitario. Explica que se trata de un convenio que regula y enmarca las relaciones que la Universidad históricamente ha tenido con la Fuerza Pública, sobre todo al incrementarse los asaltos y robos en los alrededores del campus y dentro de él. La idea es que algunos grupos de seguridad de la Universidad reciban una capacitación que les ayude a enfrentar los robos y asaltos.

Lo novedoso del convenio es que procura que el resultado de investigaciones realizadas en la Universidad se transfieran y permitan asesorar y capacitar a la Fuerza Pública; por ejemplo, en Sociología se investiga sobre el incremento de la violencia y el conocimiento de la problemática de la violencia, la formación humanística y otros.

Puntualiza que no sabe de ningún intento de la Fuerza Pública por entrar al campus universitario. Ese es un principio que históricamente se ha defendido; no obstante, desea que si algún miembro sabe de una intromisión de la Fuerza Pública al campus, o intento de intromisión, lo informen a la Administración para tomar las medidas del caso.

Del único incidente que tiene conocimiento es del ocurrido el 12 de marzo, cuando el OIJ, armado, entró en el campus universitario, pero en menos de cinco minutos el Vicerrector de Administración y el personal de Seguridad Universitaria se hicieron presentes en el lugar; se dio una fuerte discusión, porque se les exigió salir del campus, cosa que no querían hacer, e indicaron que traían una orden de captura para el carro de un estudiante universitario. Después de un fuerte altercado fueron obligados a salir del campus y la Seguridad Universitaria protegió al estudiante, pues querían llevárselo preso.

Aclara que efectivamente, tenían una orden para llevarse el carro, por lo que se les permitió ingresar al campus desarmados y en compañía de dos funcionarios de Seguridad de la Universidad –que es lo que siempre se ha hecho– para que se llevaran el auto, pero no permitieron que se llevaran al estudiante, aunque decían que lo había robado, ya que no tenían nada que lo comprobara.

Ella llamó al Director del OIJ y le envió una carta de protesta, en la cual le indicó que eso no era lo usual, pues siempre que se suscita una situación de este tipo, se coordina y se llama a la Seguridad de la Universidad, que resuelve la situación, porque la Universidad no permitirá que ningún delincuente entre aquí y se refugie sin que nadie pueda sacarlo.

Este es un principio inviolable de autonomía, de protección y de relación de la Fuerza Pública con quienes están en la Administración universitaria en este momento, principio por el que siempre estarán dispuestos a luchar y a tomar acciones.

A raíz del acuerdo del Consejo Universitario, les solicitó un informe a los grupos de seguridad de la Universidad. El informe, que ya le brindaron oralmente, es que en este año que ella tiene de estar en la Rectoría no han conocido ninguna acción de la Fuerza Pública para ingresar al campus. La única situación molesta que se dio fue con el OIJ; cuando el Dr. Hermann Hess los increpó y les solicitó que se identificaran, no quisieron hacerlo; e incluso cuando les preguntó por la identificación, simbólicamente tocaban el arma, gesto de prepotencia y agresión.

En cuanto al recurso de amparo, manifiesta que esta ha sido una situación molesta. Tal vez los miembros que tienen más tiempo de estar en el Consejo Universitario saben que ha habido una situación conflictiva y difícil entre la Universidad de Costa Rica y el periódico *La República*. Este periódico recibe influencias de personas que no son leales a la Universidad: en el pasado se dieron conflictos con personas concretas que la Universidad expulsó por razones particulares, quienes tienen nexos, con la periodista que hizo el reportaje.

Comenta que el conflicto de la Universidad con la ULACIT por las pruebas de admisión fue una situación que granjeó problemas; además, ULACIT es una de las principales accionistas de *La República*, por lo que se dio un conflicto serio cuando la Universidad rompió la relación para publicar el Semanario Universidad en *La República,* la cual reaccionó muy violentamente porque se trataba de ingresos importantes y significativos para esa empresa.

Señala que había problemas de plazos y de calidad de las impresiones, por lo que se realizó una contratación con *La Nación*. Este es parte del meollo del asunto, al menos con *La República*, que ha estado efectuando un embate bastante violento contra la Universidad de Costa Rica.

En los últimos dos años no ha habido una sola oportunidad en que un recurso de respuesta haya sido tramitado debidamente, pues no se tramitan o si se tramitan se cortan frases de lo dicho por la Universidad. Considera que esto es el irrespeto más grande a una institución universitaria.

Aclara que en este caso probablemente existen faltas de las dos partes. No se trata de que se pida la información de presupuestos específicos o generales, porque la Universidad siempre la ha dado; por ejemplo, el Ministerio de Planificación, el Banco Central y diversas instancias solicitan constante y permanentemente información y la Universidad se las brinda sin ningún problema. No obstante, *La República* pidió las pautas publicitarias, es decir, deseaba saber por qué la Universidad de Costa Rica le paga a *La Nación* y no al *Diario Extra* o a *La República*. Dicho diario solicitó una información muy específica.

Reconoce que esta solicitud no fue tramitada debidamente por el órgano al que se le encargó –ODI–, lo cual es el núcleo principal del problema con *La República*, y tal vez le dio más largas al asunto. Por otra parte, cuando la Vicerrectora de Acción Social conoció la situación (en enero), le pidió el criterio a la Oficina Jurídica, la cual respondió que la información solicitada no es de interés público, de modo que no tenían que brindarla o, en todo caso, debía justificarse de mejor la solicitud. Con base en este criterio, no se entregó la información.

El asunto llegó a la Sala Constitucional, que falló contra la Universidad e indicó que debe darse la información. Ella llamó a la ODI y les pidió que la fueran preparando. Indica que poseen muchas y diversas razones para justificar por qué la Universidad está haciendo las pautas publicitarias de determinada manera y no con *La República.*

En cuanto a la seguridad interna en el campus y a la situación de los parqueos, la Universidad ya colapsó. Opina que la en los últimos meses la situación ha mejorado un poco por las políticas seguidas. Le sorprendió que en el receso de final de año y en Semana Santa no hubiera un solo robo en el campus, porque en cualquier día feriado, fin de semana largo o receso, siempre se dan robos millonarios.

Comenta que la Vicerrectoría de Administración está preparando un plan de ordenamiento del campus; junto con un grupo de investigadores, (por ejemplo Produs) para tener clara científicamente la propuesta. Espera que la próxima semana esté listo.

Personalmente, cree en el principio de universidad abierta. Recuerda la primera vez que la Universidad se cerró y todos protestaron, incluso ella, porque se trataba de una agresión a la comunidad de San Pedro. En este momento afronta la presión terrible de algunas decanaturas que quieren que en sus parqueos específicos haya una aguja, lo cual también genera sus problemas, pues esos parqueos se usan en determinado tiempo, pero en otros momentos están vacíos. No es tan fácil, pero están tratando de encontrar un equilibrio entre lo que se quiere como Universidad –más abierta y con menos barreras– y la protección de todos los que habitan en el campus.

Espera que en una o dos semanas, cuenten con un planteamiento general, mucho más integral, que contemple los aspectos de seguridad y algunas soluciones a los problemas de parqueo.

LA LICDA. ERNESTINA AGUIRRE indica que en la reunión del Comité Ejecutivo de la Federación se vieron las posiciones que están tomando las universidades públicas . El representante que está en el Consejo Superior de Educación les informó la posición que está tomando la Universidad de Costa Rica, por lo tanto, felicitan a la Administración y a la Rectora por esa posición tan firme y llena de elementos, que sustentan la razón por la cual la Universidad debe recuperar la deuda de parte del Gobierno.

Se refiere a la visita que hicieron al Consejo de Área de la Salud. Felicita a la Administración por las negociaciones que está realizando con todas las entidades públicas, donde las unidades académicas van a hacer sus prácticas, desarrollando tanto lo que es la investigación, la acción social y la docencia.

Transmite la solicitud que los representantes del Área de la Salud, respetuosamente, le dirigen a la Dra. Yamileth González. Desean que esas negociaciones no se inclinen con más fuerza a la Escuela de Medicina, sino que sean tomados en cuenta todas las unidades académicas. Le llegará a la Rectora una solicitud más específica en cuanto a las aulas y los auditorios existentes en las diferentes entidades que dice Escuela de Medicina. Indica que cuando va una compañera o un compañero de la Escuela de Nutrición o de la Facultad de Microbiología le dicen: “Aquí es Medicina”; en ese sentido, le solicitan cambiarle ese nombre hasta que se tome un acuerdo que señala que ese es un lugar de la Universidad de Costa Rica y no solo del Área de Medicina.

Otro aspecto, es la relación existente entre la Universidad y el periódico *La República.* Comenta que en el pasado, cuando estuvo continuamente saliendo, la Directiva de la Federación estuvo en el Colegio de Abogados, después pasó a Farmacéuticos, de pronto se siguió pasando en el Área de Salud, estando ella ahí analizaron la problemática de la mala información por parte del periódico *La República* acerca de la Universidad de Costa Rica. Se analizó y se sacaron conclusiones, todos acuerdos tomados en ese momento fueron enviados al Consejo Universitario por parte del Representante.

Considera que ellos deben tener mucho cuidado, en cuanto a la información que solicitan. Se debe plantear la problemática que se está presentando en este momento en el seno de la sociedad civil, en cuanto a la Universidad, porque tratan a la universidad pública como la privilegiada y como la que obtienen la gran cantidad de fondos que ellos andan buscando. La información es revoltosa y no se le ha tomado mucha atención.

Manifiesta que la Federación desea formar una comisión para hacer un estudio que sustente por qué la Universidad necesita de esos fondos para funcionar. La Universidad, en este caso la Administración, tiene todos los recursos, instancias jurídicas, la Contraloría Universitaria y expertos que pueden hacer un buen análisis y tener esa posición para cuando todo eso que se viene, se pueda defender.

EL DR. VÍCTOR SÁNCHEZ se refiere a dos artículos de recortes de periódico que le llegaron al escritorio. Indica que este es texto y pretexto, pero el contexto de la problemática del periódico *La República* es otro. El contexto es que *La República* ha realizado un trabajo no malo, sino pésimo para el Semanario *Universidad.* Comenta que

eran unas carreras para que el *Semanario* pudiera salir a tiempo, además de la calidad; entonces, la Universidad tomó la decisión de no publicar más en *La República;* ahí se inician los problemas.

Exterioriza que él ha vivido experiencias negativas con la señora María Siu, en entrevistas e irrespeto a funcionarios de la Universidad de Costa Rica, en un momento, cuando tenía que hablar de la admisión; quienes lo acompañaron, habían manejado los procesos de admisión, y fue una cuestión de ni siquiera dirigirles la palabra o saludarlos al momento de despedirse.

Esta situación le hace recordar esos momentos y entender la situación.

Por otra parte, indica que le preocupa el tono de los artículos, en especial una parte, y le gustaría que la señora Ana Incer le explique cuáles son los problemas que ha tenido.

Enfatiza que la Universidad tiene una política que dice: *La cultura de rendición de cuentas de todas las autoridades y el personal de la Universidad de Costa Rica continuará una práctica primordial que permitan mostrar el uso transparente y eficiente de los recursos públicos"*

Otra política dice: *"Las autoridades y el personal de la Universidad de Costa Rica fortalecerán una cultura de transparencia y rendición de cuentas de todas las entidades y recursos bajo su responsabilidad."*

En el artículo de periódico hay una funcionaria que dice: "Aquí, en la Universidad de Costa Rica, no hay transparencia pese a la época". Puede que no haya la transparencia que ella quiere, que es diferente. *"(...) el funcionario cree que muchos datos son secreto de Estado. Considero que se ponen muchos obstáculos para que quien pide la información desaliente y no solicite más, comentó Incer."*

Continua con lectura del artículo: *"(...) Desconozco las razones de la Institución universitaria para negar información a "La República".*

Desea que la señora Incer les informe cuáles han sido los obstáculos que ha tenido y dónde se le ha negado dicha información, para que cumplan de conformidad con las políticas de la Universidad en ese sentido.

LA SRTA. JÉSSICA BARQUERO se refiere al problema de las sodas que han cerrado. Indica que además de la soda de Derecho, también cerró la soda de Música, de Artes, y para el mes de mayo cerrarán las sodas de Ciencias Sociales, Odontología, Educación, Farmacia y la de Estudios Generales. Esta información la obtuvo en una reunión que realizó la Federación de Estudiantes con el jefe de Servicios Contratados.

Por otro lado, le preocupa que las asociaciones estudiantiles están perdiendo mensualmente alrededor de cien mil colones y dicho monto de dinero es muy significativo para una asociación estudiantil. En ese sentido, le agradecería a la Dra. Yamileth González que tomara en cuenta esos elementos.

En cuanto al tema de la seguridad universitaria y el convenio, manifiesta que hay una situación que particularmente le preocupa, es con respecto al movimiento estudiantil, por la situación que se presentó el día que se tomó el edificio.

Esa noche ingresaron policías por la entrada de Derecho, y en uno de los acuerdos del Consejo Universitario, cuando se trató ese tema, se le solicitó a la Administración que les explicara qué había sucedido esa noche y qué políticas llevaba la Universidad con respecto a ese tipo de acciones. En este momento, como resultado de las manifestaciones del 12 de octubre, a las que estaba convocando CONARE, tienen dos compañeros, uno que ahora es estudiante de la Universidad Nacional y que fue Presidente de la FEUCR, Josué Arévalo; y otro estudiante de la UCR, Cristián Rodríguez, están enfrentando cargos. Ese día Josué estaba en un bus cuando entraron tres personas sin identificarse y se lo querían llevar. El chofer del bus llegó y cerró la puerta, porque no sabía lo que estaba ocurriendo, hasta que llegaron las patrullas y se lo llevaron. Lo tuvieron durante cinco horas y no les dijeron a ninguno de los dos de qué cargos se le estaba acusando. Los estudiantes de la UCR y de la UNA tuvieron que buscarlo por todo San José, porque no querían decir dónde estaban. En ese momento, la Rectora de la Universidad Nacional les puso a la disposición abogados de la UNA.

Le preocupa que la incursión del tema de TLC en la Asamblea Legislativa se vuelva en un momento de conflictos sociales y que la Universidad de Costa Rica esté firmando un convenio con el Ministerio de Seguridad.

La Dra. la Dra. Yamileth González les comentó acerca de la prepotencia de los oficiales de la OIJ, y les preocupa que eso se lo vaya a transmitir a los compañeros de seguridad de la Universidad.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ señala que la Administración está tratando de que el problema de las sodas se resuelva en el transcurso de esta y la próxima semana, pues no solo afecta a los estudiantes, sino también a los funcionarios universitarios. Reitera que ella se enteró recientemente de la situación, pero están poniendo mucho empeño, con la Contraloría General de la República, el Ministerio de Salud y la Administración.

En cuanto a la Fuerza Pública, explica que el convenio procura civilizar a la Fuerza Pública; esa es la intención. Enfatiza en el asesoramiento y la capacitación de los universitarios hacia, la Fuerza Pública. Reitera que ella ha indagado y ningún miembro de la Seguridad Universitaria sabe de algún funcionario de la Fuerza Pública o de un policía externo a la Universidad que haya puesto un pie en el campus. Lastimosamente no se denunció lo señalado por la Srta. Jéssica Barquero cuando los estudiantes estaban en el edificio.

Siempre se han preocupado por la protección de la autonomía universitaria, incluso por la autonomía física del campus; eso, desde luego, no quiere decir que si alguien comete un delito no se solicite la coordinación Seguridad de la Universidad para que esta realice alguna acción.

Expresa que ella lo tiene claro porque lo vivió como dirigente estudiantil. Indica que estuvo cerca de los estudiantes cuando ocurrió lo de Riteve y, después del asalto de la farmacia Fischel, que fue cuando la Fuerza Pública actuó contra algunos estudiantes, ella fue a sacarlos de la cárcel y llamó al Ministro de Seguridad, quien le indicó que en media hora saldrían, a lo que ella respondió que llevaban cinco horas diciendo que dentro de media hora saldrían; veinte minutos después salieron.

La Vicerrectoría de Vida Estudiantil les ha estado dando apoyo jurídico, incluso a Josué, quien ya no es estudiante de la UCR. Le parece importante que sepan que sí ha

habido apoyo por parte de la Universidad de Costa Rica, pues a veces se dice de la UNA tal cosa o tal otra; ese día, quien estuvo toda la tarde en el lugar fue el Vicerrector de Vida Estudiantil de la Universidad de Costa Rica, y en la noche ambos estuvieron tratando de que los estudiantes salieran de la cárcel, pero no vieron a ninguna persona de otra universidad.

Ella sabe que se habla mucho de muchas cosas y que el imaginario universitario en esto es muy amplio, pero desea que los estudiantes tengan la certeza de que esta Administración no admitirá potestades extraordinarias ni prepotencias de ningún ente represivo externo.

ARTÍCULO 4

La señora Directora somete a votación una modificación de agenda para recibir la visita de los señores Vicerrectores y las señoras Vicerrectoras, quienes expondrán las directrices para la operacionalización de las políticas institucionales.

LA M.Sc. JOLLYANNA MALAVASI informa que a las diez horas la Dra. Yamileth González, el Dr. Manuel Zeledón y el Sr. Alexánder Franck se retirarán para asistir a la graduación que se llevará a cabo el día de hoy.

Somete a votación modificación de agenda, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dr. Víctor Sánchez, M.Sc. Margarita Meseguer, M.Sc. Alfonso Salazar, Licda. Marta Bustamante, Srta. Jéssica Barquero, Sr. Alexánder Franck, Licda. Ernestina Aguirre, MBA. Wálter González, Dr. Manuel Zeledón, Dra. Montserrat Sagot, Dra. Yamileth González y M.Sc. Jollyanna Malavasi.

A FAVOR: Doce votos

EN CONTRA: Ninguno

Por lo tanto, el Consejo Universitario ACUERDA una modificación de agenda para recibir la visita de los señores Vicerrectores y las señoras Vicerrectoras, quienes expondrán las directrices para la operacionalización de las políticas institucionales.

*****A las nueve horas y cincuenta y nueve minutos, se ausentan de la sala de sesiones la Dra. Yamileth González, Dr. Manuel Zeledón y el Sr. Alexánder Franck.*****

ARTÍCULO 5

El Consejo Universitario, atendiendo la recomendación de la Comisión de Política Académica y de conformidad con lo que establece el artículo 34 del Reglamento de gastos de viaje y transporte para funcionarios públicos, y el Reglamento para la asignación de recursos a los funcionarios que participen en eventos

internacionales, conoce las siguientes solicitudes de apoyo financiero: ***Emilia Molina Cruz y María Gabriela Solano Trejos.***

EL DR. VÍCTOR SÁNCHEZ expone las justificaciones de las solicitudes de apoyo financiero.

LA M.Sc. JOLLYANNA MALAVASI somete a votación secreta levantar el requisito a la profesora Emilia Molina Cruz, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Nueve miembros

VOTAN EN CONTRA: Ninguno

Se levanta el requisito
****

Inmediatamente, somete a votación la ratificación de las solicitudes de apoyo financiero, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dr. Víctor Sánchez, M.Sc. Margarita Meseguer, M.Sc. Alfonso Salazar, Licda. Marta Bustamante, Srta. Jéssica Barquero, Licda. Ernestina Aguirre, MBA. Wálter González, Dra. Montserrat Sagot y M.Sc. Jollyanna Malavasi.

TOTAL: Nueve votos

EN CONTRA: Ninguno

Por lo tanto, el Consejo Universitario, atendiendo la recomendación de la Comisión de Política Académica y de conformidad con lo que establece el artículo 34 del Reglamento de gastos de viaje y transporte para funcionarios públicos, y el Reglamento para la asignación de recursos a los funcionarios que participen en eventos internacionales, ACUERDA RATIFICAR las siguientes solicitudes de apoyo financiero.

Nombre del funcionario(a) Unidad Académica o administrativa	Puesto o categoría en Régimen Académico	Ciudad y país destino	Fecha	Actividad en la que participará	Presupuesto ordinario de la Universidad	Otros Aportes
Molina Cruz, Emilia (1) **Maestría en Trabajo Social**	**Instructora**	**Panamá, Panamá**	**05 al 08 de abril**	**VI Encuentro de Política Social y Trabajo Social** **La Maestría en Trabajo Social se encuentra reestructurando los planes de estudio. Su participación le permitirá colaborar en el fortalecimiento de la estructura curricular y en el apoyo académico de los programas de investigación de la Maestría.**	**$750 Pasaje y viáticos**	

Solano Trejos, María Gabriela **Facultad de Microbiología**	**Interina Licenciada (2)**	**Colorado, Estados Unidos**	**08 al 13 de abril**	**Simposio X5: Molecular Helminthology: An Integrated Approach** **Su participación le permitiría adquirir conocimientos referentes al avance de entendimiento de la coevolución de las relaciones hospedero parásito desde el punto de vista de biología molecular.**	**$500 Complemento de viáticos**	**$4.500 Viáticos Keystone Simposia Scholarship Information** **(Sin cuantificar) Pasaje e inscripción Keystone Simposia Scholarship**

(1) Ad-referéndum
(2) De conformidad con el artículo 10, se levanta el requisito estipulado en el inciso a) del artículo 9), ambos del Reglamento para la Asignación de Recursos a los funcionarios que participen en eventos internacionales, pues su nombramiento es interino.

ACUERDO FIRME

*****A las diez horas y tres minutos, el Consejo Universitario hace un receso.*

*A las diez horas y treinta minutos, se reanuda la sesión con la presencia de los siguientes miembros: M.Sc. Jollyanna Malavasi, Dr. Víctor Sánchez, M.Sc. Margarita Meseguer, M.Sc. Alfonso Salazar, Srta. Jéssica Barquero, Licda. Marta Bustamante, Licda. Ernestina Aguirre, MBA. Walter González y Dra. Montserrat Sagot; y los vicerrectores: Dra. Libia Herrero, Vicerrectora de Docencia; Dra. María Pérez, Vicerrectora de Acción Social, Dr. Henning Jensen, Vicerrector de Investigación; Dr. Hermann Hess Araya, Vicerrector de Administración, y el M.Sc. Carlos Villalobos, Vicerrector de Vida Estudiantil.*****

ARTÍCULO 6

El Consejo Universitario recibe la visita de los señores Vicerrectores y las señoras Vicerrectoras, quienes expondrán las directrices para la operacionalización de las políticas institucionales.

LA M.Sc. JOLLYANNA MALAVASI manifiesta que los Vicerrectoras y las Vicerrectoras hacen posible que las decisiones que se toman en el plenario se vuelvan una realidad, por lo que es fundamental la comunicación con ellos y ellas.

Excusa a la Dra. Yamileth González, al Dr. Manuel Zeledón y al Sr. Alexánder Franck, quienes están participando en la graduación del día de hoy.

Da la palabra a los Vicerrectores y a las Vicerrectoras para que presenten la operacionalización de las políticas institucionales.

Los vicerrectores y las vicerrectoras exponen con ayuda del videobeam.

DR. HERMANN HESS: -Muchas gracias. Estoy muy contento de estar aquí y conversar sobre la implementación de las políticas.

Pensamos que es un momento muy adecuado, no tan a inicios del año como para no estar al tanto de lo que está pasando en la inercia del trabajo, ni tan tarde como para que sea a posteriori informar sobre lo que está haciéndose en el año.

Nosotros tenemos varias áreas de proyección y pensamos que es importante empezar describiendo los valores y principios.

- **Llevar a cabo las labores de la Vicerrectoría conforme a los principios del Estatuto Orgánico y funciones que competen a la Vicerrectoría.**

Pensamos que es importante, sobre todo en este momento en que la Universidad y las universidades estatales han pasado por un período de un cierto acoso en la prensa, cuestionamiento; hemos recibido varias señales de ataque, para decirlo claramente, de algún tipo de disconformidad. Entonces, este primer punto nos pareció importante tocar el tema de la autonomía en apego al precepto de la autonomía institucional, establecido en la Constitución Política de la República para tener claro lo que se puede o no puede hacer.

Como ustedes saben, don Luis Baudrit y su gente tienen un foro muy interesante preparado sobre este asunto

- **Fortalecer la comunicación entre la Vicerrectoría y las diferentes dependencias universitarias.**

Por lo menos, yo que todavía soy relativamente nuevo en el trabajo, aunque no en la Universidad, he visto un asunto que uno no ve cuando está muy felizmente solo dando clase; es una visión de la Universidad totalmente diferente, desde luego que siendo subdirector en Economía y otros puestos, algo había visto de esas cosas, pero es realmente en estos puestos cuando uno ve la escala de la Universidad. Me he topado y no me da ninguna vergüenza admitir, simplemente que estoy aprendiendo, con cosas que yo no tenía la menor idea que estaban pasando, en primer lugar que existían y en segundo lugar que estaban pasando en la Universidad. Ayer estuve, por ejemplo, en el CICA, salí impresionadísimo, para mí era una casita detrás de Medicina, pero si uno va y entra y ve los laboratorios y el equipo, es otra cosa.

Me parece que la comunicación entre la Vicerrectoría y diferentes dependencias, eficaz y continua, es un punto muy importante.

- Establecer mecanismos de control y evaluación de la gestión administrativa.

Hacia eso vamos, directamente estamos trabajando en un conjunto de indicadores de gestión. Al principio, probablemente van a ser bastante globales y gruesos, pero necesitamos tener, para transparencia de toda la comunidad universitaria, una serie de indicadores de gestión; por ejemplo, uno que parece bastante sencillo, pero para fines de la Administración es muy importante, es el grado de ejecución del presupuesto de una forma continua.

Antes de pasar, como pasamos el año pasado, por treinta y una modificaciones internas a fin de año, ya en marzo tenemos que saber cuál es grado de ejecución del presupuesto universitario a esa fecha y empezar a jalar riendas, porque si no estamos corriendo mucho a final del año. Por ejemplo, el desglose de gastos en inversión, que son indicadores muy sencillos de obtener, que pensamos pueden incorporarse al trabajo más cotidiano del Consejo Universitario y de toda la Administración, para que tengamos un seguimiento mucho más continuo de lo que está pasando y a tiempo de tomar decisiones.

En términos de directrices:

- **Una cultura de calidad, transparencia, excelencia y eficiencia**

Creo que la palabra eficiencia es importante. A raíz de una conversación con varios colegas y amigos de la Universidad, la palabra eficiencia puede despertar algunas aprensiones y no queremos decir con eso promover una cultura eficientista, pero sí tiene que haber un mínimo de eficiencia. Tenemos que tener cuidado en usar los recursos de la manera más racional posible, dadas nuestras metas y objetivos.

Estamos generando acciones encaminadas a la incorporación de principios de ética para el desarrollo en todas las actividades; o esto, desde luego es un tema permanente, pero tenemos ya información de varios foros que se han hecho en ese sentido, de foros que se han hecho sobre todo en América del Sur, en Europa, foros interesantísimos sobre el tema de la ética, que no es simplemente no robar plata, sino muchas cosas que tienen que ver con la ética a nivel de administración y de docencia.

- **Promover un acercamiento con la Comisión de Rescate de Valores y dentro de la misma área participar y contribuir en los esfuerzos y programas para el rescate y fortalecimiento de valores.**

En materia de la Ley de Hostigamiento Sexual, tuvimos en Consejo de Rectoría una presentación bien interesante, científicamente estructurada, sobre este tema, en la Universidad. Es un tema que nos preocupa.

Igualmente, con la Ley 7600 sobre la persona discapacitada, la idea es avanzar en ese sentido en la Universidad porque así como hay cosas excelentes, hay otras están más o menos y otras muy mal. Pero en esta debemos estar bastante tranquilos. Hace falta mucho, pero en comparación con otras instituciones hemos avanzado bastante.

- **Estudios preliminares para requerimientos arquitectónicos y urbanísticos**

Surgió una iniciativa conjunta de las comisiones de foresta, de planta física y del programa de atención de emergencias, para hacer un plan regulador en la Universidad. La Comisión de Foresta se ha preocupado por uno o dos árboles que se van a cortar detrás de Arquitectura, nos parece entonces que lo que corresponde es establecer un plan bien bueno en el sentido de que las márgenes de la quebrada Los Negritos, diez metros para allá y diez para acá, son reserva. Una parte reservada para una explanada verde. Otra, dentro del plan quinquenal, para construcción. Y lo más sorprendente, aunque es algo muy básico, es que no cuentan con un mapa completo de dónde están los tendidos eléctricos, dónde está la fibra óptica. Ya se han cometido algunos errores al hacer las construcciones, se rompió el tubo madre, nos quedamos sin agua. Ese tipo de situaciones queremos preverlas; eso será con un atlas de mapas superpuestos y con una

bonita colaboración del área de geografía, son mapas digitalizados, un sistema de información geográfica de todo el campus universitario, de manera que tengamos las versiones en papel con los colores que distingan cada cosa y la versión digitalizada que nos ayude a planear el uso del campus.

Y en situaciones de emergencia –que es donde está la parte de la Comisión de Emergencias, el programa de emergencias–, prever también si se rompe un tubo y saber dónde están todas las cosas ubicadas.

Ya hemos hablado de racionalidad, austeridad y eficiencia, indicadores de gestión, calidad y oportunidad de información contable y presupuestaria.

- **Desarrollo de sistemas contables y presupuestarios**

Se está avanzando muy rápidamente este año, tanto en la parte contable como en la parte de gestión de recursos humanos. Creo que habrá avances muy grandes este año en ese sentido.

Uno de los problemas básicos de la parte de informática de la Universidad es la falta de modernidad. Hay sistemas que no se hablan entre ellos. Hay problemas al hacer un reporte en que se necesita cruce de información porque simplemente los sistemas no se hablan entre ellos. Pero gracias a la tecnología y a la inversión que ha hecho la Universidad en esas cosas, estamos avanzando muy rápidamente para que se conecten y podamos tener reportes más globales en cuanto a la situación financiera, recursos humanos, área de suministros, de servicios generales y eventualmente entroncados con las áreas sustantivas de investigación, docencia, acción social, y vida estudiantil.

Asesoría de unidades académicas en materia de administración financiera es algo que estamos comenzando. Sentimos que es algo que tenemos que hacer, pero todavía está en un nivel de progreso.

En gestión de desempeño en talleres, es necesario coordinar en particular con las Sedes Regionales y nos parece importante destacarlo en materia de acondicionamiento, remodelación, mantenimiento, seguridad. Estamos comenzando un proceso de desconcentración importante, que pensamos puede aligerar y agilizar la gestión de estas unidades.

Mejorar los tiempos de respuesta, lo cual va a ser muy importante. Don Fernando Antonio Sánchez, jefe de la Oficina de Suministros, es una persona del área de ingeniería y negocios y está planteando mejoras importantes en la organización de procesos y ese tipo de cosas. Ya estamos sintiendo un avance importante en ese campo.

- **Identificar e iluminar las barreras arquitectónicas, la Ley 7600.**

Creo que estamos avanzando bastante en ese campo, sobre todo con la construcción de muchos ascensores, que son muy necesarios. Son caros y ocasionan molestias al construirlos, pero creo que hemos ido avanzando bastante bien.

Entre las cosas que más me preocupan desde que la señora Rectora me llamó para desempeñar este trabajo, está el asunto de las remuneraciones. No puede ser que en una Institución de la trayectoria, de la calidad, de la Universidad de Costa Rica, se le pague a

un doctor, recién ingresado en su régimen, la suma de ochenta mil colones. Eso no puede ser. Esto nada más para poner un ejemplo.

Otro problema que hemos conversado con muchos de ustedes en el Consejo Universitario, es el de interinazgo. Es un problema seriesísimo y estamos viendo cómo hacer propuestas para lidiar con él. En esta área se necesita, antes que nada, una orientación, un norte y ese norte tiene que ser una política salarial consensuada en toda la comunidad universitaria. Si decidimos que vamos a ser franciscanos, que vamos a vivir de pan y de agua, entonces la política salarial es A. Si decidimos que vamos a ser competitivos con el mercado, la política salarial va a ser B. Y si decidimos que vamos a ser competitivos con la Universidad de Harvard, pues va a ser C. Es algo que nos urge decidir como institución, como comunidad. Ya tengo una propuesta que le encargué a la Oficina de Recursos Humanos, y pronto se las estaremos circulando, para ver si podemos lograr algún tipo de acuerdo en ese sentido. Les adelanto mi preferencia y es que seamos competitivos con el mercado. No veo por qué un profesor universitario tiene que ganar esa suma que es menor a la de alguien que inicia en RECOPE, en el Poder Judicial, en la Contraloría. Mi pregunta es por qué. No tenemos menos preparación, no tenemos menos formación, no veo por qué esa filosofía, no la entiendo. La consecuencia fundamental de ese planteamiento me parece que va a ser, evidentemente, que el FEES es muy poquito.

Estamos en una encrucijada, y aprovecho de contarles un poquito sobre eso dentro de la sociedad costarricense, donde tenemos que decir que Costa Rica no pudo montarse en el vagón de la industrialización porque no tenía las condiciones, pero tendríamos que darnos de golpes en la cabeza y Dios no nos perdonaría si no nos montamos en el vagón de la sociedad del conocimiento. Tenemos las condiciones, hemos invertido en educación, hemos invertido en conocimiento, en estabilidad, en democracia, estamos frente a la puerta de la sociedad del conocimiento y seríamos tontos si desaprovechamos esta oportunidad. La sociedad costarricense tiene que entender eso y tiene que entender también que para hacerlo debe pagarlo. Y que si hay plata para pagar hasta el último cinco de intereses de la deuda interna, tiene que haber plata para pagar la educación como Dios manda. Este es un tema que nos apasiona a todos y lo que vamos a hacer para darle curso un poco a eso es un foro, probablemente en agosto, sobre el financiamiento de la educación superior, estamos preparándolo con un pequeño grupo internacional. Vamos a traer gente de todo el mundo para que nos vengan a contar sus experiencias, para comparar y ubicar lo nuestro. Es un año electoral y podemos traer a las señoras y señores candidatos a la Presidencia en el contexto de ese foro, para que nos hablen claro sobre cuál es su visión respecto del financiamiento de la educación superior en Costa Rica. Queremos que nos hablen claro, es muy fácil decir que es algo importante, prioritario, pero queremos hablar un poco más en concreto.

- **Desarrollar competencias para aligerar procesos de resolución alternativa de conflictos**.

Toda el área de resolución alterna de conflictos es muy importante. Ayer estuve conversando con un profesor de Québec, quien me contó que han logrado, a nivel de todo el Gobierno canadiense, restaurar y equiparar los salarios de mujeres y hombres en toda la administración. Ellos creen que por primera vez en el mundo va a haber homogeneidad total en salarios de hombres y mujeres. Este profesor está por aquí participando en el Foro de Recursos Humanos y Administración, y si pudieran ir, vayan porque es muy interesante.

La gestión de desempeño es un tema delicadísimo, es parte del tema de retribución, basada en algún tipo de desempeño. Es un tema bien complicado y prefiero no tocarlo en este momento porque estamos realmente enredados en ese aspecto.

Hemos tocado la composición de los salarios que son complicadísimos, la hoja de salario de uno tiene como diecisiete renglones, la mitad de las cosas uno no las entiende, y considero, desde el punto de vista de nosotros, que lo más ridículo es que el salario base es el menor de todos. No tiene ningún sentido. Ya hemos hablado en otras instituciones, todas esas cosas se hicieron por las disposiciones de la Autoridad Presupuestaria de los años ochenta, pero ya todo eso pasó, está obsoleto, hay que simplificarlo, solo hay que ponerle un salario al puesto, anualidades y algún tipo de bonificación por el desempeño extraordinario y nada más. Todo lo que hay además de eso es complicadísimo de manejar.

Los jubilados deberían tener una participación muy importante en la Institución, sobre todo recientemente, por tanta gente que se ha ido.

Me gustaría detenerme un poquito en el punto relativo a la coordinación. Hemos estado conversando con los señores representantes del Consejo Universitario en la Comisión de Presupuesto, para analizar la posibilidad de cambiar el contenido del famoso Informe gerencial que, en realidad, es un refrito del Informe financiero y además es aburridísimo. Creo que nadie lo ve, seguro lo botan a la basura. Es algo que no tiene mayor utilidad. Pensamos que se puede replantear esto, para que sea un Informe gerencial dirigido a la toma de decisiones con información de las diferentes áreas de la Universidad. Pensamos que cuatrimestral sería una buena frecuencia, para no acumular cosas y de nuevo que estas se vean hasta el final del año, cuando ya no hay tiempo para enderezar. Estaríamos incluyendo varios temas de diferente orden. Pensamos que lo más fácil sería dividirlo en dos partes, una de temas repetitivos, normales, las finanzas, la ejecución, ese tipo de cosas, y otra parte coyuntural, que son los temas específicos que van saliendo en la vida de la Universidad, coyunturalmente también. Eso va a ser muy importante, estamos desarrollando una propuesta en ese sentido y pronto estaremos conversando con todos ustedes sobre ese punto.

- **Instrumentos financieros de la Universidad vinculados con el sector externo**

Esto es algo realmente importante porque la Universidad de Costa Rica –y esto es algo que he aprendido recientemente-, genera alrededor de mil millones de colones anualmente en Bolsa. La Universidad de Costa Rica es un jugador grande en Bolsa, con eso producimos muchos de los ingresos que nos permiten saldar cosas que tenemos que financiar de una u otra manera, dependiendo del flujo de caja. No toda la plata se tiene ya, entonces con los salditos que van quedando las personas, como el Ing. José Alberto Moya, con un nivel de profesionalismo realmente impresionante, y perdón, yo vengo del sector financiero, he estado en el Banco Central, en el Banco Cuscatlán, he estado en Bolsa. O sea, que realmente tenemos un equipo admirable. Por ejemplo, el año pasado en el que mucha gente perdió plata en el colapso de la Bolsa, nosotros en lugar de percibir los mil millones más o menos normales que percibimos en Bolsa, percibimos 700 millones. O sea, tuvimos una pérdida de ingresos esperados, pero no de capital, en un año en el que casi todo el mundo perdió capital. Esto para que vean que el grupo de gente que tiene la Universidad de Costa Rica es impresionante. Estamos desarrollando esos instrumentos un poco mejor recientemente.

- **La desconcentración**

Ya lo mencioné, en torno a las dos visitas periódicas a Sedes Regionales. Es normal el fortalecimiento del presupuesto, ya conversé un poco sobre eso, tenemos que llevar, en el marco de CONARE, el fortalecimiento de presupuesto de educación superior pública. Es algo en lo que estamos trabajando en la Comisión de Vicerrectores.

En cuanto al grupo de jefaturas administrativas, me reuní con ellos para hablar un poco sobre el tema de desconcentración. También estuvimos hablando un poquito con don Wálter González. Tengo entendido que va a salir un proyecto en ese sentido. Así que eso va a resultar bien interesante.

- **El problema de seguridad institucional**

Es muy grave e insisto en llamar la atención sobre esto. La pérdida de activos que pasa por mi escritorio todos los días, es realmente impresionante. Hay unidades que lo hacen mejor que otras. Esto va a estar, definitivamente, entre los indicadores de gestión. Vamos a calcular una especie de promedio de cuánto es el valor de pérdida de activos y unidades que están por encima de eso van a recibir amonestaciones o algún tipo de desestímulo. Por ejemplo, todavía no lo hemos autorizado, pero las que no tienen mucho cuidado con sus activos, no se les va a restituir inmediatamente, sino van a tener que esperarse un semestre, un año, para restituirlo, con el fin de que tengan más cuidado. Es típico que hay unidades que tienen equipos de un valor altísimo y los cuidan muy bien, pero hay otras unidades que no lo hacen. Constantemente, están llegando reportes de pérdidas de esas unidades. Un día de estos llegó un reporte de seis páginas de activos, me preocupó muchísimo. Así se los digo claramente. Ese es un problema y vamos a gestionar, dentro del Convenio que tenemos con el Ministerio de Seguridad, algunas investigaciones en ese sentido.

- **Ley de Control Interno**

En cuanto a la Ley de Control Interno, estamos trabajando en eso, y también en el control de activos fijos.

Sobre el Programa de gestión de riesgos y atención de desastres, vamos a realizar un inventario institucional de riesgo y estamos trabajando en el mapa al que ya me referí. Sería un legado interesante de esta Administración, si todos nosotros dejamos ese mapa o ese plan regulador en la Universidad.

- **Automatización de oficinas**

La Universidad se ha modernizado mucho en sus equipos en una gran extensión, pero tenemos que tener cuidado porque otro de los indicadores es que hay unidades muy bien alimentadas y otras no. Vamos a tener que establecer indicadores para que nos permitan localizar ese tipo de cosas.

- **El estacionamiento en el campus**

Es un asunto que ha alcanzado dimensiones de emergencia, realmente, como se los he comentado, se salió de madre. Estamos trabajando muy de cerca con la gente de PRODUS, de don Rosendo Pujol; ellos tienen ideas muy interesantes, por lo menos para

salir de las emergencias. Pero mientras no tengamos el préstamo que nos permita hacer un estacionamiento subterráneo y con tres pisos, vamos a tener que continuar lidiando con esta situación y a nivel de emergencia, literalmente emergencia. Creo que vamos a tener que pedirle a la Dra. Yamileth González que declare emergencia institucional en asuntos de estacionamiento. Es necesario tomar medidas drásticas, duras, no van a ser populares, pero vamos a tener que hacerlo.

- **La vinculación de la Universidad con el sector externo**

El vínculo externo es algo que tenemos que revisar con mucho cuidado también y les vamos a estar informando con mucho cuidado.

La Oficina de Suministros es un sistema de gestión de calidad basado en Normas ISO 9000, lo estamos implementando. Es interesante que lo sepan; creo que vamos a ser de los pocos y primeros en la administración pública costarricense.

La capacitación e *learning* es importante sobre el debido control interno con la Contraloría General de la República.

- **La desconcentración del sistema de orden de pago y control de inventarios**

Vamos directamente a mejorar el sistema que existe ahora de pedidos y todo ese asunto. Van a ver una gran mejoría en este año. Eso va a ser muy importante.

- **Plazos de ejecución presupuestaria**

Ya enviamos una pequeña amenaza de que las cosas tienen que estar a tiempo, las fechas son abril y a finales de julio, las modificaciones, toda la presupuestación, para no andar en carreras a última hora.

- **La relación de la Vicerrectoría con respecto a convenios interinstitucionales e internacionales para formación y capacitación**

Es una necesidad que los jefes administrativos sienten muchísimo. Ellos insisten mucho en la necesidad de capacitación, muchos llegan ahí por circunstancias del destino y no tienen la capacitación que se debe tener para desempeñar sus puestos de la manera óptima.

- **Programa de gestión de riesgos y atención de desastres**

Lo estamos viendo con bastante más cuidado. Estamos viendo si podemos construir una especie de pequeño búnker en algún lugar del campus, por si pasara algo, donde puedan llegar las autoridades administrativas a reunirse, donde estén los mapas de tendidos eléctricos y todas esas cosas, donde pueda haber una reserva de agua y de algunos equipos básicos. Por ahí vamos con ese tipo de cosas.

- **Protección del medio ambiente y conservación de recursos naturales**

Tenemos ultraecologistas, ustedes conocen a muchos de ellos, están preocupados por el manejo del campus, la planta física se va expandiendo. Ahí tenemos una propuesta que hacer este año también.

El segundo punto es importante y muy preocupante, la recolección, separación y clasificación de desechos sólidos es algo realmente preocupante. No tenemos eso bien normado, de la manera que nos gustaría tenerlo, no tenemos muchas previsiones, no tenemos muchos procedimientos y hay que darse golpes en el pecho, *mea culpa*, y reconocer que tenemos que avanzar muy rápidamente y pronto.

Tenemos importantes relaciones con la Red Centroamericana de Emergencias. Ahora termina la coordinación por parte nuestra y tenemos este año que pasarla a Honduras.

Por último, un mensaje de tipo general, la preparación y formalización del Plan Presupuesto que, ligado a un Informe gerencial, nos parece que es algo que tenemos que mejorar muchísimo. Tal y como está estructurada la línea de comunicación y formación, relacionada directamente con el tema que nos ocupa hoy, sentimos que hay algún grado de separación –que tenemos que admitir claramente–, entre la dirección política, los órganos de dirección ejecutiva, con efecto destacado hacia otras instancias universitarias. Algunas cosas funcionan muy bien, otras no, pensamos que es algo que tiene solución y de nuevo volvemos al informe gerencial. Pensamos que esa es una instancia en que se pueden agilizar muchos de los flujos de información entre todas las instancias directivas de la Universidad de Costa Rica.

- **OPLAU como papel intermediario entre el Consejo Universitario y Vicerrectorías**

Sentimos que es una función técnica y pensamos que eso puede mejorarse también porque la jerarquía de competencia formal corresponde a la Rectoría en su relación directa con las y los Vicerrectores. Sugerimos que se revise esa conexión por medio de la Rectoría.

Y de nuevo, una cierta ruptura entre el plan presupuesto y otras instancias y la necesidad de propiciar espacios de discusión y análisis periódicos en la organización universitaria. No creo que se limita, no quiero ser reduccionista con el Informe gerencial, pero anda por ahí el asunto, como una instancia más permanente de rendimiento de cuentas.

LA M. Sc. JOLLYANNA MALAVASI agradece al Dr. Hermann Hess su presentación y le otorga la palabra al Dr. Henning Jensen, para su presentación.

DR. HENNING JENSEN: -Señora Directora, señoras y señores miembros del Consejo Universitario, es para mí un gran placer estar con ustedes para compartir los planes y los proyectos mediante los cuales la Vicerrectoría de Investigación está poniendo en práctica las políticas institucionales, dentro del programa de investigación: *Políticas Institucionales Presentes y Futuras.*

Antes de iniciar la exposición, deseo comunicarles que en la gestión que realizo en la Vicerrectoría de Investigación parto de algunos principios que considero fundamentales. Uno de ellos es que creo que la investigación científica constituye un factor de primordial relevancia en el desarrollo de una sociedad. Y creo que en la Universidad de Costa Rica, específicamente, y en nuestro país, estamos en condiciones, como ya lo dijo el señor Vicerrector de Administración, de ingresar de manera competente y pertinente en la sociedad del conocimiento. De manera que nos corresponde a nosotros tomar las decisiones correspondientes para que llegue a ser posible.

Considero que es de una importancia capital asegurar la calidad y promover la excelencia de la investigación, y que, al mismo tiempo, debemos insertarnos en los procesos de internacionalización de la educación superior. Pero permítanme aclarar, y lo hago con un énfasis grande, que no entiendo la internacionalización como globalización. La entiendo más bien en términos contrarios a la globalización, en el sentido de integración regional y transregional, de esfuerzos en el ámbito académico, para desarrollar de manera relevante y pertinente la educación superior, y, en este caso, la educación superior pública. En todo ese proceso debemos evaluar nuestros esfuerzos, estimular a nuestros investigadores e investigadoras, y hacer también un esfuerzo por reconocer la productividad y la excelencia colectivas. En la evaluación de la ciencia lo pertinente es evaluar colectividades y no solo individuos. Y en la parte administrativa debemos facilitar procesos.

Yo he organizado mi exposición basándome en la definición de políticas del Consejo Universitario, pero tengo en mente todas las acciones ya realizadas, o por realizar, los principios que acabo de comunicar y les ruego a ustedes que eso esté presente siempre.

Al promover la excelencia académica, debemos recurrir a varios procesos, uno de ellos es la evaluación interna que ya de todas maneras viene haciéndose desde hace más o menos nueve años en la Vicerrectoría de Investigación, pero tenemos que utilizar también la evaluación externa que será iniciada en el segundo semestre de este año. Con el propósito de estimular la investigación de alto nivel, le he propuesto a la Rectoría un proyecto de creación de fondos concursables y este Consejo Universitario aprobó la creación del Premio al Investigador o Investigadora de la Universidad de Costa Rica, y hace pocos días inauguramos también la Cátedra Humbolt como uno de los medios para estimular la investigación de nuestra Universidad, pero también como uno de estos mecanismos de internacionalización en los términos indicados anteriormente. En el posgrado también pretendemos crear unidades de gestión y evaluación. En todo nos dirige el propósito de favorecer el bienestar común.

Como una de las medidas para fomentar los principios éticos de manera integral, la Vicerrectoría de Investigación ha apoyado con tiempos docentes, la gestión del Comité Ético Científico, el Comité de Bioética –hablo de tiempos docentes adicionales–, pero ha desarrollado ya cosas que no se tenían y han sido presentadas la semana pasada al Comité Ético Científico, protocolos de evaluación de los proyectos que versan sobre seres humanos. Esta es una contribución de la Vicerrectoría al Comité Ético Científico, el CEC.

En la primera semana de mi ejercicio como Vicerrector de Investigación, me puse de acuerdo con el Dr. Fernando Durán Ayanegui y con la Directora del SIBDI, para comenzar un proyecto de creación de una biblioteca sonora para personas discapacitadas visuales. En este proyecto estamos avanzando significativamente.

En cuanto al respeto a la propiedad intelectual, le estamos dando un apoyo significativo, apoyo que se ha traducido, entre otras cosas, en la redefinición de las funciones y la misión también de lo que hasta poco se denominaba unidad de transferencia tecnológica y que a partir de la semana pasada se llama Unidad de Gestión del Conocimiento para la Innovación (Pro Innova UCR).

Es de una importancia sobresaliente distribuir de manera equitativa nuestros recursos basados en parámetros de calidad y productividad. La evaluación de proyectos

de investigación, la evaluación de centros e institutos interna y la etapa que seguirá que es la evaluación externa de centros e institutos, constituyen los procesos que nos dan estos parámetros, para poder nosotros distribuir los recursos destinados a la investigación, recursos que, como ustedes saben, son muy escasos, pero que podrían aumentarse si aprobamos la creación del fondo concursable que mencioné anteriormente. Propuesta que ya está presentada a la Rectoría. Debemos aprobar los programas de posgrado regulares y con financiamiento complementario.

En esto creo que es también relevante promover la creación de programas de posgrado en las sedes regionales y fortalecer el programa de bibliotecas accesibles en todas las sedes de la Universidad de Costa Rica, con el propósito de articular mejor las iniciativas y los recursos institucionales. Creo que es de mucha relevancia comunicarles a ustedes un proyecto que está casi finalizado en su estructuración, que tiene como propósito fortalecer y dar respuesta a necesidades de desarrollo de ciertas regiones del país, desarrollo socioeconómico y también desarrollo académico. Para ello estamos proponiendo, lo que será elevado a la Rectoría muy próximamente, la creación de la Ciudad de la Investigación y Desarrollo del Neotrópico Húmedo en la Península de Osa y Golfo Dulce. La propuesta ya está formulada para Golfito, Península de Osa, Golfo Dulce y ahora estamos en el proceso de consecución de fondos para poder articular los diferentes esfuerzos institucionales y darle contenido financiero a este proyecto. Estamos hablando específicamente con la GTZ, con JUDESUR, con CRUSA. Creo que aquí tenemos una oportunidad muy grande y muy estratégica para desarrollar investigación y acción social en esa región. Región deprimida económicamente, pero de una extraordinaria riqueza en biodiversidad. No hay palabras para transmitir la importancia que tiene la investigación en esa zona. Lo hemos llamado: *Proyecto de Creación de la Ciudad de la Investigación y Desarrollo del Neotrópico Húmedo.* Doña Jollyanna como bióloga comprenderá la gran importancia de este proyecto.

Ya he hablado de la evaluación externa, de unidades de investigación. Esta evaluación se hace con el fin de promover y estimular la investigación, y para que los centros e institutos de investigación tengan una retroalimentación de su quehacer.

En este momento estoy trabajando, como una de las medidas para promover y estimular la investigación, en el establecimiento de los criterios que nos lleven a poder calificar a centros e institutos como centros de excelencia. Ustedes saben que en las universidades del mundo, en la Unión Europea, en Brasil, se establecen ciertos criterios de calidad y productividad y si los centros e institutos cumplen con esos criterios, se les otorga una especie de certificado de calidad, certificado que se denomina: *Calificación como Centro de Excelencia.* Y para ello debemos recurrir a los criterios de calidad, de producción científica, establecidos en las normas institucionales.

En el posgrado debemos promover un plan de formación de recursos académicos, el plan de renovación de nuestras generaciones académicas. Y por medio del SIBDI queremos promover recursos y servicios de información actualizados y pertinentes. En este campo, posiblemente hay un punto en donde luego se mencione que si nosotros queremos hacer investigación de alta calidad, tenemos que tener los recursos, los instrumentos para hacerla. Y uno de los instrumentos más importantes es la bibliografía; es decir, el acceso a literatura científica. El año pasado realizamos el Seminario *Conscience Direct*, compañía que le pertenece al *Sevier*, que es la compañía más importante del mundo, proveedora de estos servicios bibliográficos. Hemos suscrito un convenio con el *Sevier* y tenemos por vía electrónica acceso a bases de datos de textos

completos de todas las disciplinas existentes en la Universidad de Costa Rica. Ya cubrimos el cien por ciento de nuestras disciplinas. De manera que nadie tendrá la excusa de decir que no puede encontrar bibliografía. Toda la bibliografía está accesible.

*****A las once horas y treinta y cinco minutos, ingresa en la sala de sesiones el Sr. Alexánder Franck.*****

Es muy importante la gestión y la promoción internacional por lo que queremos también promover la capacitación de nuestro personal administrativo y mantenerlo en estrecha comunicación, en el campo que acabo de mencionar, con la Oficina de Asuntos Internacionales.

Velaremos porque los consejos científicos y comisiones de investigación realicen los procesos de evaluación en forma transparente y dentro del marco de la internacionalización e integración regional. Ustedes saben que he estado participando de una manera muy activa en la creación del programa de movilidad académica en el marco de la Red de Macrouniversidades Públicas de América Latina y el Caribe, programa que debió haberse publicado en toda América Latina el miércoles de la semana pasada.

Creo que es importante participar muy activa y proactivamente en la creación del espacio académico mesoamericano dentro del marco del Convenio ALNUD-CSUCA y promover en Régimen Académico el reconocimiento del trabajo inter y multidisciplinario que se realiza también en los programas institucionales.

Queremos impulsar la investigación en aquellas unidades académicas y también sedes en que la investigación todavía no tiene una tradición consolidada y esperamos que los estudiantes de posgrado puedan integrarse de una manera más articulada a los esfuerzos investigativos de los centros e institutos.

En políticas específicas, integré una comisión para que me ayude en la revisión del Reglamento de Trabajos Finales de Graduación, para proponerlo al Consejo Universitario, pues es bastante antiguo y necesita una actualización.

El Sistema de Estudios de Posgrado está trabajando en la implementación de un estudio piloto para determinar la viabilidad de realizar pruebas estandarizadas de admisión en posgrado.

Daremos apoyo presupuestario a los programas de posgrado en adquisición de equipo y el SIBDI proveerá de recursos necesarios, para renovar la infraestructura telemática en las bibliotecas, fortalecer las colecciones en formatos electrónicos y aplicar nuevas tecnologías.

En conectividad e integración, impulsaremos la creación de modelos o sistemas de información que mejoren la comunicación y gestión administrativa y la inscripción de proyectos de investigación como una forma de articular a los estudiantes de posgrado en los centros e institutos. Apoyaremos también el proceso de conexión a Internet 2 que es la red de Internet académica. Ese trabajo lo realizamos junto con la Rectoría y estará listo este año, creo que incluso podría ser en pocas semanas.

Fortaleceremos alianzas con otras universidades estatales y sedes regionales y apoyaremos programas interuniversitarios.

Queremos también definir las políticas de adscripción de nuestros investigadores e investigadoras y nuestros proyectos de investigación al Centro de Investigación de Alta Tecnología y apoyamos también de una manera muy activa la creación del Centro Nacional de Innovación Biotecnológica. Esto se encuentra en proceso y esperamos que este año la propuesta de creación de dicho Centro pueda recibir una donación de la Unión Europea, que es muy sustancial, once millones de euros. Es una donación a nivel de Gobiernos, pero la Universidad de Costa Rica está participando muy activamente en esto.

En una iniciativa que tenemos que coordinar con el Dr. Hermann Hess, ya lo hemos conversado y es una muy dichosa coincidencia, compartimos una preocupación especial por la territorialidad y la especialidad de la Universidad de Costa Rica. La Vicerrectoría de Investigación, por medio de un proyecto de investigación, ha hecho una propuesta a la Rectoría y muy próximamente será presentada al Consejo de Rectoría, sobre el desarrollo de la territorialidad y la especialidad de la Universidad de Costa Rica. No se limita a nuestra sede en San Pedro. Tenemos la Finca de Santa Ana y las fincas de San Pedro. Como saben la Finca 1 fue diseñada por un discípulo de los más grandes paisajistas del mundo. Los resultados están presentes. El proyecto de investigación lo que ha hecho es recuperar la información sobre el diseño original y ha hecho una propuesta del desarrollo –no soy arquitecto, pero los arquitectos hablan en esos términos–, la creación de un corredor paisajístico que va desde Santa Ana hasta San Pedro de Montes de Oca. Y dentro de pocos años, ojalá que nuestra generación lo vea, cuando esté construida la carretera de Ciudad Colón a Caldera, la Finca de Santa Ana constituirá un hito urbanístico porque ese será el lugar de ingreso a la Ciudad de San José. Cuando los furgones y también los automóviles ingresen a la Ciudad de San José, lo primero con que se encontrarán de frente será con la Universidad de Costa Rica. La señora Rectora me ha autorizado para iniciar las gestiones de financiamiento.

La Finca de Santa Ana tendría un área de reproducción de especies nativas con senderos señalados, el Museo del Medioambiente, un Centro de Convenciones, un Centro de Multimedia y Residencias para profesores visitantes. Una Comisión integrada por la Vicerrectoría de Investigación en la que hay gente de la OEPI, de Arquitectura, de Economía, de Biología, está detallando la propuesta. Tiene otros complementos específicos, pero quisiera que ustedes supieran cuál es en términos generales la propuesta de desarrollo de la especialidad de la Universidad de Costa Rica, incluyendo la finca de Santa Ana. Vamos a desarrollar los mecanismos que potencien la gestión tecnológica, la transferencia, los resultados de la investigación y la innovación científica. Por eso la semana pasada tomamos la decisión de transformar la UTT en Pro Innova.

También debemos revisar y actualizar los lineamientos de la vinculación remunerada de acuerdo con los intereses institucionales y luego mantener el apoyo de la Comisión Nacional de Salud creada por el Ministerio de Salud.

*****A las once horas y cuarenta y dos minutos, ingresan en la sala de sesiones la Dra. Yamileth González y el Dr. Manuel Zeledón.*****

Coordinaremos estrechamente, como ya lo dije, con la Oficina de Asuntos Internacionales y participaremos en la gestión de investigación conjunta con otras universidades y también con programas de posgrado. Como saben, yo viajo el próximo sábado a París donde me reuniré con investigadores de muy alto nivel del INCERNA. El propósito es realizar una investigación conjunta sobre cáncer de mama y el virus. Eso lo

negociaremos la próxima semana. Este es un ejemplo de ese tipo de investigación conjunta que queremos propiciar.

Con respecto al posgrado, voy también a conversar sobre la posibilidad de algo inédito en América Latina, aunque tal vez sí existe en Brasil, la constitución de un Programa postdoctoral en el ámbito de la Hematología y la Inmunología. Es una propuesta que tiene la Universidad París 7 y el INCERNA.

Continuaremos trabajando en el marco de la Red de macrouniversidades, pero específicamente en el Consejo Latinoamericano de Investigaciones Científicas. Hace tres semanas estuve en una reunión, de la Red de Macros en México y uno de los acuerdos tomados en esa reunión, que considero muy importante –con esto también estoy rindiendo cuentas del viaje–, fue la creación del Consejo Latinoamericano de Investigaciones Científicas, el CLIC, en el cual la Universidad de Costa Rica quedó como coordinadora titular de los procesos de investigación para América Central. Esa es una preponderancia que adquiere nuestra Universidad. Creo que es muy importante y tenemos toda la capacidad para hacerlo, posicionar a la Universidad de Costa Rica en el campo de la investigación, en un lugar sobresaliente en el consorcio de las universidades latinoamericanas.

También dentro del marco de la Red de macrouniversidades en esta reunión de hace tres semanas en México, logré que a nuestra Universidad se le otorgase la coordinación del Programa de Investigación Latinoamericano sobre la Sociedad del Conocimiento.

Debemos trabajar siempre en la cooperación nacional e internacional. Estamos trabajando en un programa de investigación y de acción social, entre ambas Vicerrectorías, en gestión ambiental integral. Nuestros convenios han de responder a nuestros intereses institucionales y a nuestros intereses públicos.

En el fortalecimiento de la Comisión Institucional de Colecciones y la creación del Museo de la Universidad de Costa Rica queremos darle un plus importante a la investigación en ese campo y también a la imagen institucional, así como coordinar esfuerzos conjuntamente.

Daremos a conocer los resultados de la investigación a la sociedad costarricense y desde hace algunos meses existe un medio de comunicación específico denominado SINAPSIS. Queremos hacer sinapsis entre investigadores e investigadoras, entre comunidades de investigación. Esto como un insumo para las colectividades de investigación. Fortalecemos así el sistema de información.

Apoyamos cambios en la plataforma computacional, y, como ya lo dije, hemos consolidado nuestra base de textos completos. Vamos a desarrollar un portal de la ciencia que incluye toda la información científica que tiene la Universidad de Costa Rica. Esto ha de prolongarse internacionalmente.

La semana de la vinculación es algo que tenemos institucionalizado en nuestra Universidad.

En las Jornadas de Investigación que este año también se celebrarán, se desarrollarán temáticas específicas. En las sedes regionales igualmente ya venimos desarrollando esas jornadas de investigación.

Capacitaremos a nuestro personal investigativo en los procesos de evaluación.

Vamos a promover la inserción –y lo estamos apoyando de una manera muy efectiva–, de nuestras revistas, que estén en la Index, por lo menos.

Fortaleceremos la Comisión de Evaluación y vamos a promover la creación de una red institucional de bases de datos.

Y algo que no mencioné que estamos estudiando es la posibilidad de crear centros de investigación en las sedes regionales. Y una Sede que de una manera muy activa está trabajando en esto es la del Atlántico. La Dra. Margarita Bolaños quedó en hacernos una propuesta en ese sentido.

LA M.Sc. JOLLYANNA MALAVASI agradece al Dr. Henning Jensen su presentación. Agrega que ya a estas alturas de las presentaciones se siente muy impresionada desde la Dirección del Consejo Universitario y cree que la señora Vicerrectora de Acción Social y el señor Vicerrector de Vida Estudiantil que continúan en sus respectivas exposiciones, les darán más satisfacciones. Es un momento muy emotivo para ella. Es un momento para expresar que la Dirección del Consejo se siente en extremo satisfecha, contenta y con gran esperanza porque, en lo que han presentado, se ve reflejado el espíritu que se ha discutido tanto, que se ha promovido en los acuerdos de este Órgano Colegiado, especialmente en estos últimos años. El seguimiento de acuerdos, pues ahí lo tienen.

*****A las once horas y cincuenta y cinco minutos, se retira de la sala de sesiones el Dr. Hermann Hess.*****

DRA. MARÍA PÉREZ, Vicerrectora de Acción Social: - Gracias por darnos la oportunidad de presentar nuestras directrices ante el Consejo Universitario, las cuales se revierten en acciones específicas. Servirán de base y fundamento para cada uno de los programas y proyectos de la Vicerrectoría.

Para la exposición tratamos de poner algunos ejemplos de qué es lo que se está construyendo como un proceso que inicia desde hace muchos años y que recoge políticas y acciones que vienen, más concretamente, desde la administración de la Dra. Leda Muñoz. Apenas vamos a cumplir un año de nuestra gestión y todo primer año implica un proceso de reflexión, de construcción a partir de lo que ya existe, para tratar de no desaprovecharlo y de las expectativas, demandas y necesidades más actuales.

Sin perder la visión de proceso, me voy a permitir dar algunos ejemplos o pistas específicas de lo que nosotros estamos trabajando con proyección al 2006.

Definitivamente, al llegar a la Vicerrectoría de Acción Social –recuerden que antes estuve integrada al Sistema de Estudios de Posgrado y en consecuencia a la Vicerrectoría de Investigación– para mí fue una sorpresa, a pesar de todo lo que uno cree comprender y conocer de la Universidad de Costa Rica, la variedad, cantidad y complejidad de acciones que se realizan desde la Acción Social.

La cantidad, calidad y variedad de espacios, programas y proyectos es tan amplia que asumimos cada una de las políticas generales, de los valores y principios para construir Universidad y trataremos de dar ejemplos, sin pretender exhaustividad. Así que, cualquier aspecto que deseen saber adicionalmente, me la preguntan y con mucho gusto les contestaré posteriormente.

En relación con los valores y principios para construir Universidad, quiero asegurarles que en la Vicerrectoría de Acción Social es fundamental el tema de los valores y de los principios. En todos los talleres, en todas las reuniones, en todas las inducciones que hacemos en la VAS, tanto en Trabajo Comunal Universitario, como en Educación Docente y Educación Continua, en Extensión Cultural, la parte administrativa, los programas institucionales interdisciplinarios, los medios de comunicación… partimos de un planteamiento de valores y principios éticos, estéticos y críticos que pensamos fundamentales y además innegociables, con el propósito de lograr un trabajo colectivo, un trabajo en equipo. Esto es importante decirlo porque, además de todos esos valores fundamentales que ustedes plantean acertadamente en la primera parte, valores con los que nosotros estamos totalmente de acuerdo, los que suscribimos y con los que trabajamos, hay algunos otros que queremos explicitar, porque también son base y fundamento de lo que estamos haciendo en las distintas actividades.

Comienzo entonces por decir que el valor o el principio de la sostenibilidad es fundamental para nosotros. Estamos tratando de que los programas, proyectos y acciones sean sostenibles y ojalá también sustentables. Por otra parte nos ocupamos de hacer conciencia de que la Acción Social debe asumirse con perspectiva de derechos, tratando de erradicar la beneficencia, la caridad, la colaboración malentendida, la acción “sobre” y “para” sin tomar en cuenta el “en” y el “con” los demás, indispensable para fomentar el respeto y el intercambio de doble vía. Se genera conocimiento, se construye sentido a partir de los derechos, de la inclusión, de la no discriminación, con énfasis –pero no exclusivamente- en la atención de los grupos o espacios con mayor vulnerabilidad. Proponemos, además, trabajar desde la promoción y prevención, más que desde la perspectiva de la rehabilitación; del mero intento de proponer soluciones parciales o como se dice popularmente, proponemos cambiar la “cultura del parche”… Si hay que rehabilitar, proponer soluciones, cambiar, transformar lo que ya está sucediendo, se hace, pero siempre con la intención de evitar lo que puede ser evitable.

Por otra parte, valoramos la calidad y la pertinencia de las acciones, en el marco de la autonomía universitaria, que como señala el Dr. Hermann Hess resulta indispensable para manejar los vínculos con la sociedad. Y, como todos ustedes saben, la Acción Social en sus distintas dimensiones, es el espacio de vinculación por excelencia.

Esos principios orientadores, como premisas, como posición epistemológica, ideológica y política son innegociables si se toma en cuenta la ética, la posición humanista y la visión crítica que identifica a nuestra Universidad.

La discusión y reflexión permanente en cada una de los Programas, Secciones o proyectos que se están trabajando nos hermana y nos permite dar coherencia a las distintas actividades que estamos realizando en esa enorme red conformada por las unidades académicas y los otros espacios universitarios y extrauniversitarios.

Uno de los ejemplos que podría poner es la discusión que existe entre la vinculación remunerada y la no remunerada, que estamos tratando de llevar a un cierto equilibrio.

¿Por qué? Porque nosotros tenemos todo el proceso de educación continua, todos los programas de capacitación, de actualización, de profundización de conocimientos, que tienen que ver con la educación permanente, para toda la vida, en el ámbito interno y en el externo. Al llegar a la Vicerrectoría, encontré un desequilibrio entre lo que es remunerado y lo que no es remunerado en el campo de la educación continua. Entonces, estamos tratando de que las actividades remuneradas nos permitan, de una forma colaboradora y solidaria, otras actividades que por su naturaleza no pueden ser financiadas.

La Universidad de Costa Rica como institución pública, al servicio del bien común, debe tratar de mejorar las condiciones de quienes están en situación de pobreza, de marginalidad, de mayor vulnerabilidad, con la clara conciencia de que su misión no es la de sustituir la responsabilidad del gobierno o de otras instituciones. Pero para lograr una mejor y más amplia incidencia es necesario contar con recursos económicos y para nadie es un secreto que la Vicerrectoría de Acción Social tiene un presupuesto muy reducido, aún si se compara con investigación que es un área que también requiere de mayores recursos.

Por otra parte, creo que para los valores y principios sobre los que ustedes hablan como la mística, el compromiso y la excelencia de los universitarios, la Acción Social es significativamente importante. Consideramos que debemos estimular más a los académicos, estudiantes e incluir a los administrativos para que se enamoren de la Acción Social, para que tengan esa noción de su importancia, del impacto que la Universidad tiene en el espacio exterior. Pienso que así como a los administrativos se les da permiso para estudiar siete horas por semana aún en universidades privadas –algunas de dudosa calidad–, se les debería permitir, si tienen cualidades especialidades para la Acción Social, participar de manera más activa. De hecho, lo estamos haciendo como pequeños proyectos piloto que han dado muy buenos resultados.

Les decía que estamos tratando de trabajar con talleres de reflexión e información a distintos niveles, como por ejemplo los de inducción del Trabajo Comunal Universitario (TCU), que por cierto cumple treinta años.

Ustedes saben que el TCU cumple dos grandes objetivos. Por una parte promueve la sensibilización -tanto de académicos con estudiantes- del mundo exterior y la Universidad se define no como una torre de marfil sino como inserción e interrelación con la sociedad que la apoya y a la que pertenece. Entonces, el TCU es un excelente espacio para la sensibilización en y con la comunidad. Posibilita una mejor formación integral de los y las estudiantes, y le da oportunidad a los profesores y académicos de trabajar más integrados con la realidad. Además, el TCU es un servicio de la Universidad a la comunidad. Tanto la noción de "servicio" como la de "sensibilización", tratamos de trabajarlos con los estudiantes y los nuevos profesores antes de que se realice el TCU. Esta estrategia de inducción, esta apertura al diálogo la estamos tratando de implementar en las otras áreas, son usuales los encuentros entre quienes trabajan en el proyecto de la Ciudad de los Niños, o en el Programa de Pueblos y Territorios Indígenas o en el grupo de Atención Integral Universitaria para niños y niñas de 0 a 6 años.

En relación con el mejoramiento de la gestión, tendría que decir que un principio fundamental es lograr, literalmente, una Vicerrectoría de puertas abiertas. Mi oficina permanece permanentemente abierta y eso implica un estilo de gestión diferente, no solo por parte de la Vicerrectora, sino de todas las direcciones y las coordinaciones. Y en eso

estamos trabajando fuertemente. Queremos que las personas que están trabajando en Acción Social en todos los niveles, tengan un estilo particular de gestión. Y ese estilo de trabajo implica una actitud amable, sonriente, colaboradora, paciente intermediadora, pero a la vez exigente. Queremos pertinencia, calidad y una actitud comprometida y ética. Si ustedes analizan los perfiles de las personas nombradas en las direcciones como Flor Garita en Extensión Docente, Rocío Fernández en Extensión Cultural, Rita Meoño en TCU, Carmen Rivera o Luis Pérez en la coordinación administrativa, Allan Monge o Héctor Morales, para solo citar unos cuantos compañeros y compañeras, encontrarán que todas tienen el mismo perfil de trabajo: muy exigentes con ellos mismos y con los demás, muy analíticos y con una gran capacidad para convencer, para trabajar en equipo, para interrelacionarse y tratar a los demás con gentileza.

Considero que la conformación de un equipo solidario y eficiente es el paso fundamental para un mejoramiento de la gestión. En el primer taller administrativo participamos, activamente, todos los integrantes de la oficina. Cada uno desde su labor de conserje, oficinista, asesor, archivista, diseñador o informático contribuyó con la información, el análisis y la planificación, con excelentes resultados.

El mejoramiento de la gestión pasa también por un aspecto muy importante que es la capacitación. A nivel administrativo, a nivel académico, a nivel estudiantil. La capacitación es fundamental no solo por la perspectiva de los valores, sino, también, por los instrumentos, las posibilidades y además la transmisión de ese estilo de gestión que queremos implementar. En un espacio que coordina la educación continua es fundamental la educación continua.

Estamos trabajando para el mejoramiento de la gestión con un énfasis muy especial, tomando conciencia todo el tiempo de que la Universidad de Costa Rica es una universidad nacional. Entonces, todos aquellos proyectos “intersedes”, tienen un apoyo suplementario, por decirlo de alguna manera. No se trata de que si hay un proyecto particular de una sede, no se le de apoyo, también se le da por supuesto, pero estamos tratando de enfatizar en un apoyo fundamental para los proyectos que trasciendan un solo espacio geográfico y simbólico. La idea es, además, colaborar con el fortalecimiento de todas las sedes y recintos de acuerdo con la unidad (una sola Universidad) y la diversidad (particularidades de cada región).

Respecto a la gestión, me encontré con una Vicerrectoría en que el personal trabajaba sobre todo desde y “en” la oficina, entonces lo que hemos hecho es abrirnos, trabajar más hacia fuera, “in situ”. En eso estamos y creo que vamos a lograr dar un salto cualitativo sacando al personal de la Vicerrectoría hasta las sedes, hacia las comunidades, hasta el conocimiento de los otros espacios, que no exista solo la comunicación telefónica o escrita sino la personal y la estrategia está dando muy buen resultado. Y eso tiene que ver con el monitoreo y la evaluación que estamos tratando de implementar en las distintas actividades de los proyectos. Para trabajar de esta manera se aprovechan los espacios vacíos en los transportes y capacitar y completar el personal.

Consideramos que un elemento fundamental para lograr ese mejoramiento de la gestión, pasa por saber qué tenemos, dónde lo tenemos, qué estamos haciendo, qué se está realizando en común, qué se puede interrelacionar y entonces estamos tratando de hacer mapeos temáticos, problemáticos, conceptuales. Nos interesa comprobar gráficamente dónde estamos y qué hacemos en cada región, dónde están concentrados

los TCU, qué se está haciendo en extensión cultural, dónde vamos con los grupos culturales, qué comunidades visitamos y en cuales logramos sostenibilidad.

Y todo este mapeo interrelacionado, desde luego, con la investigación, porque, de no ser así, no tendría mucho sentido. Lo que nosotros hacemos va a ser más exitoso si parte de un diagnóstico y propuesta y esto es parte de la investigación. Si nosotros no tenemos una base real, el impacto que se puede producir, no va a ser suficiente. Así que tratamos de mapear, de interrelacionar todos los proyectos por áreas temáticas o problemáticas y tener claro qué estamos haciendo en cada ámbito.

Este mecanismo de interrelación nos permite también saber, dentro de ese mejoramiento de la gestión, no solo lo que hacemos y dónde, sino cuáles son los espacios vacíos, cuáles son las comunidades o los espacios geográficos donde la Universidad no está llegando y planear cómo podríamos llegar y qué relaciones tendríamos que establecer con las otras universidades públicas y sus sedes regionales, para lograr multiplicar ese impacto. Ello porque, al final, lo que a nosotros nos interesa como universidades estatales es el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad costarricense e incluso de las comunidades de la región centroamericana. Por eso construir un verdadero sistema de colaboraciones y complementos entre las universidades públicas costarricenses y otros espacios educativos es un reto fundamental.

En ese mejoramiento de la gestión hay un punto que, aunque pareciera pequeño, para mí resulta importante y es la dificultad para contratar al personal jubilado –hasta ahora solo accesible desde el posgrado y la investigación - pues la experiencia es fundamental en el ámbito de la Acción Social. Entonces, en algún momento, podríamos tratar de ver si esa Ley se puede modificar. De hecho, tenemos con nosotros a Flora Marín, a Luis Paulino Delgado, a Flor Garita, a Sergio Guevara o a Héctor Morales, y la colaboración resulta de un gran valor no solo por su entrega, sino también por su larga experiencia. Creo que ellos y otras personas merecen la misma oportunidad que aquellos que se contratan para el ámbito de la docencia o la investigación…

Les decía, entonces que el primer paso necesario es tener organizada la información y luego encontrar las mejores estrategias para lograr un mayor y mejor impacto en los diferentes espacios. Los programas interdisciplinarios - algunos realmente institucionales- centrados en una temática particular pueden llegar a ser una de las opciones más exitosas. Este es un proyecto que ya habíamos comenzado con mucha fuerza. Creo que esta herencia de la administración anterior será una estrategia básica y está siendo fortalecida en nuestra gestión. La diferencia de estos programas institucionales temáticos o problemáticos estará en lograr un mayor trabajo conjunto. Y es que los programas atraviesan secciones, atraviesan disciplinas, unidades académicas, vicerrectorías y nos permiten un impacto más pertinente y de más calidad, aprovechando los extraordinarios recursos de la Universidad.

De manera que en la Vicerrectoría también estamos tratando de trabajar de manera cada vez más integrada con las otras Vicerrectorías, a partir de programas y otras actividades.

Aunque la conjunción de esfuerzos es la estrategia fundamental sabemos que hay gente a la que le gusta trabajar individualmente y eso también es viable. Pero sí trataremos de estimular día a día el trabajo en equipo para lograr mejores efectos.

También con el propósito de mejorar la gestión estamos tratando de desconcentrar y de facilitar todos los procesos, había mucho adelantado, pero continuamos en la línea.

Hemos hecho un largo recorrido por las sedes para tratar de mejorar, para desconcentrar las matrículas de adulto mayor o del TCU, les hemos puesto la misma información en cada una de las sedes, de modo que todos tengan acceso a los proyectos, a sus coordinadores, a las posibilidades que se abren... De modo que estamos tratando de mejorar en ese sentido, aunque todavía tenemos problemas con la formulación de proyectos y con los informes que todavía no alcanzan la calidad requerida.

Estamos trabajando para tratar de ver, sobre todo en un área tan sensible, dónde están los espacios y los límites entre la investigación y la Acción Social. Ese es uno de los núcleos de reflexión más interesantes que me he encontrado en la Vicerrectoría: donde termina una actividad y dónde empieza la otra, cómo trabajan al mismo tiempo, cuál es el papel que juega la una con relación a la otra. Pero la verdad es que eso importa menos que la vocación que se tenga para trabajar en conjunto y producir los efectos necesarios. Estamos tratando de ver cómo podríamos facilitar para que un mismo proyecto y un mismo informe se mande a Investigación y a Acción Social. Y así nosotros evaluaríamos la parte que nos compete y que Investigación que valore sus objetivos. Pero que los académicos no tengan que hacer, si están trabajando en un mismo proyecto –como en Golfito– dos informes: uno para Investigación y otro para Acción Social. Esa es una protesta continua y estamos tratando de mejorar. El concebir los proyectos, desde el principio, con todos sus componentes da la ventaja del conjunto y permite ver la realidad sin fragmentarla. Además si el informe es completo permite una mejor evaluación. Pensamos, además, en la posibilidad de trabajar con la posibilidad de ampliar el proyecto –más investigación o más Acción Social- mediante un "addendum" que se incluye en los expedientes en cada Vicerrectoría. Para lograr esto es necesaria la capacitación, el intercambio y el trabajo más cercano entre los equipos.

En cuanto al crecimiento y diversificación, que en las políticas que ustedes plantean, se ubica más en el ámbito de la Vida Estudiantil creemos que tenemos algo que decir.

En el caso del TCU, estamos trabajando para mejorar la cobertura y la oferta, por ejemplo, en algunas sedes regionales hay un solo TCU, a pesar de que tienen cinco, seis o siete carreras. Eso les da poca opción a los estudiantes, aunque se trata de que los objetivos sean amplios.

Estamos tratando de ver cómo mejoramos la interdisciplinariedad en el Trabajo Comunal Universitario (TCU), porque hasta ahora se ha entendido, fundamentalmente, como la conjunción de estudiantes de diferentes disciplinas. Creemos estar en la capacidad de dar un salto cualitativo trabajando la interdisciplinariedad desde la coordinación. Por ejemplo cuatro académicos de cuatro unidades académicas pensando en la solución de una problemática, aprendiendo de una comunidad específica. El TCU le pertenecería a las cuatro escuelas, facultades o centros e institutos participantes y sus académicos formarían un equipo con estudiantes de todas las áreas necesarias de acuerdo con los objetivos propuestos en la planificación. Estamos viendo qué viabilidad habría de trabajar los TCU por áreas, temáticas y problemáticas que nos permitan pedirles a las unidades académicas tiempos, asesoría y colaboración. Este mecanismo junto al trabajo de diagnóstico que se hacen en los cursos, permitiría multiplicar las posibilidades de contribuir e incidir en las comunidades escogidas. Un buen ejemplo es el

Proyecto de La Ciudad de los Niños, donde participan catorce unidades académicas con TCU, prácticas académicas, tesis…

Lo mismo estamos buscando crecimiento y diversificación en el área de extensión cultural y se ha avanzado en el trabajo con los museos de las sedes, danza, cine universitario, para mencionar tres aspectos.

El Dr. Henning Jensen se refería al trabajo con los no videntes y nosotros también avanzamos en el campo del software con muchachos de TCU. Cada vez que uno de nosotros expone, estoy segura, interrelaciona con una acción que se realiza en su ámbito. Por eso, estamos convencidos y convencidas de que es fundamental trabajar cada vez más intensamente en equipo.

Pero a veces diversificar cuesta, por ejemplo, hay nueve unidades académicas que no tienen TCU y tal vez no lo hay porque no se les ocurre uno en específico. Por eso la idea de incorporar tiempos docentes al servicio de proyectos transdisciplinarios es una buena idea.

El fortalecimiento de la Acción Social pasa por evidenciarla, por reconocerla, por respetarla. Pero pasa, también por defenderla y por fortalecer los tiempos destinado a sus actividades. O sea, no puede ser que las unidades académicas tengan que hacer gran parte de la investigación y de la Acción Social como recargo, mientras si se consiguen tiempos para impartir cursos. El destinar la mayoría de tiempos a la docencia, simbólicamente, lleva a olvidar a la Acción Social o a la investigación cuando hay cualquier necesidad docente. Incluso cuando tienen clara la vocación académica, si hay una necesidad la primera que sufre es la Acción Social y luego la investigación. Habría que ver si es necesario destinar tiempos específicamente para investigación – hay unos pocos- y para Acción Social en una Universidad que se precia de tener, en igualdad, las tres actividades académicas sustantivas de la institución: la docencia, la investigación y la Acción Social. Los tiempos docentes nuevos se destinan a docencia, en segunda instancia a investigación, y si queda algo o por causalidad alguien sale de Investigación o no se abre algún grupo, entonces a Acción Social. La Acción Social no es la cenicienta de las tres actividades académicas –como dijo un irónico– es la “hija de la cenicienta”. Eso es doloroso y así no debe ser. Creo que todas las patas de un banco tienen que tener igual fortaleza, igual potencia para no estar renco o perder el equilibrio.

La idea entonces es que trabajando como una comunidad, logremos un fortalecimiento de todas las actividades. La Acción Social igual que la investigación y la docencia es fundamental para que la Universidad funcione de manera positiva y efectiva según su mandato.

Estamos haciendo muchas cosas, pero hay áreas muy comprimidas y muy oprimidas en Acción Social que estamos tratando de detectar y estimular. En Bellas Artes, por ejemplo, hay dos Escuelas que jamás han tenido TCU. Ahora estamos nosotros coordinando con ellas y va a haber un cuarto de tiempo para levantar las concentraciones de las artes en las comunidades. Es un proyecto extraordinariamente hermoso donde las artes plásticas, la literatura, el teatro, la danza, la comunicación tienen mucho que decir.

En cuanto a diversificación, pensamos en el uso de las nuevas tecnologías para la educación informal. Estamos conversando con la señora Vicerrectora de Docencia en lo referente a la universidad virtual y la educación continua, tanto para la capacitación

interna como externa. Pero no solamente en ese ámbito sino en los medios de comunicación, por ejemplo, se están comenzando a dar cursos de francés e inglés por radio. Las nuevas tecnologías nos permiten, no cabe duda, hacer cosas diferentes.

Les pongo otro ejemplo de crecimiento y diversificación. Un programa que primero se llamó de envejecimiento, después de tercera edad y ahora de Atención integral de la Persona Adulta Mayor, que ya tiene tantos años, estaba prácticamente reducido a la propuesta de "aula abierta". Ahora no solo se fortalece la matrícula en cursos normales, sino que se amplía la oferta con cursos especiales como inglés, computación, acondicionamiento físico, cultura popular, vivencias… Se mejoran los grupos culturales, las actividades recreativas, la investigación, las relaciones con los otros ámbitos que se interesan en este grupo. En este momento se trabaja en una base de datos y se planifica la elaboración de un Estado de la persona Adulta Mayor que permitirá una mejor toma de decisiones en este país envejeciente.

En cuanto a comunidad internacional y su relación con la Universidad, estamos tratando de fortalecer el trabajo con algunas redes, como la RECLA, con la que se están trabajando indicadores de calidad de la educación continua; la IANIS, que es la Asociación Internacional de Servicio Nacional Juvenil donde participan los seis continentes y el programa de trabajo comunal universitario de la UCR ha sido admirado como un modelo creativo y complejo que no se ha podido asumir como tal en otras universidades.

Estamos tratando de colaborar de cerca con la Oficina de Asuntos Internacionales. Antes de mi viaje a un seminario sobre Medios de Comunicación Universitarios, me reuní con su Directora, Dra. Ana Sittenfeld, para aprovechar el viaje abriendo otras posibilidades: me reuní con el Vicerrector de Asuntos Internacionales en Granada, en Barcelona y en San Diego. Me parece interesante, porque es una manera de aprovechar el viaje para vincular otros espacios y no solamente el propio.

Estamos también en URVAL, que es una red de desarrollo local, implementando un proyecto específico de centros infantiles con la Municipalidad de Moravia. Recuerden que nosotros ya tenemos redes de trabajo en educación y un ámbito fundamental es el de los centros infantiles laboratorio. La idea es que lo que nosotros hacemos teórica y filosóficamente sea puesto al servicio de los otros centros infantiles en todo el país, para que mejore la atención de todos los niños de 0 a 6 años y de que no que nuestros niños más cercanos tengan la oportunidad de estar bien. Entonces, estamos trabajando en la transmisión de ese conocimiento hacia afuera. Por ejemplo, ahora una de las maestras va a dedicar medio tiempo a trabajar, en conjunto con los centros infantiles de todas las sedes, en una propuesta de capacitación para quienes se ocupan de niños de 0 a 6 años; desde amas de casa que tienen niños a su cargo hasta lugares de educación formal. La propuesta académica estará atravesada por el juego, la visión de derechos, la lógica y la estética.

Además estamos trabajando con el Dr. José de Souza Silva y su equipo con la red Nuevo Paradigma para el Cambio.

Por otra parte, en información y comunicación, tendría que decirles que ese es un ámbito al que le voy a poner especial atención este año; por eso ya hay una serie de talleres ya organizados. La próxima semana, el jueves, se hará el primer taller con periodistas de todos los medios: Semanario Universidad, Canal 15, Radios Culturales

Universitarias, Oficina de Divulgación e Información y algunos otros, por ejemplo, invitamos al periodista de la Vicerrectoría de Investigación, a la de la Sede de Occidente; a la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva… Interesa conocer los informes y planes de los medios de comunicación universitarios, ¿qué somos?, ¿qué tenemos?, ¿qué posibilidades hay? y ¿hacia dónde queremos ir?. Hay dos versiones muy fuertes, la que plantea los medios como una alternativa nacional donde interesa la posición crítica frente a la problemática nacional e internacional y la Universidad como fuente importante más. La otra posición extrema los presenta como medios institucionales, al servicio de la imagen universitaria.

Hay una tercer visión que es la ecléctica y la que comparto. Efectivamente los medios de comunicación universitarios son diferentes a los otros medios, porque tienen el sello universitario. Tienen la tarea de trasmitir la opinión de la gente de la Universidad, tienen que comunicar sobre las acciones y las cosas positivas que hace la Universidad y pero también son una alternativa, como medios universitarios, a los otros medios.

Esas visiones quiero discutirlas con la gente que trabaja en eso y en un proceso de convencimiento, de diálogo, de ver en equipo hacia dónde llevamos los principios, las líneas, proponer una líneas más o menos comunes respetando la diferencia de los lenguajes y de los criterios.

La Oficina de Divulgación Universitaria y los medios tienen que relacionarse más, en el entendido de que tienen objetivos específicos diferentes pero principios y valores estatutarios que los hermanan. Hay que hacer un esfuerzo por limar asperezas y fortalecer el diálogo.

Por otra parte, ustedes saben bien que existe una crítica constante de que a veces los más incomunicados y desinformados somos los que más comunicados e informados deberíamos estar. Entiendo que en la Universidad hacemos demasiadas cosas, pero hay que hacer un esfuerzo por mejorar la información inter-universitaria, por fortalecer la comunicación, el debate y, sobre todo, mejorar el sentido de pertenencia, de pertinencia que debemos tener por el solo hecho de ser universitarios. Administrativos universitarios, académicos universitarios o estudiantes universitarios.

Para lograr esto estamos tratando de tomar algunas previsiones que permitan trabajar mejor la identidad institucional, la imagen institucional, frente a los otros medios de comunicación y en los otros medios de comunicación. Para eso hay mecanismos, como la exitosa Semana de la Vinculación que menciona don Henning, donde se multiplica el interés de los medios por ese vínculo múltiple entre la Universidad y la Sociedad y que continua repercutiendo por bastante tiempo.

En cuanto a eficiencia, eficacia y rendición de cuentas, este punto para nosotros es básico. Considero que no hay que ser ‘eficientistas’, pero sí eficientes y eficaces en los procedimientos y en los resultados.

En Acción Social esto tiene un fundamento especial. Para nosotros la eficiencia es lo que nos permite el impacto académico y la eficacia el impacto social. El impacto económico, la rentabilidad económica es muy importante, vista desde una perspectiva de claridad, transparencia y rendición de cuentas y, sobre todo, como redistribución solidaria de recursos y posibilidades.

Para mejorar eficiencia, estamos tratando, por ejemplo, de buscar mecanismos para montar una red con las sedes regionales que nos permita saber rápidamente qué se hace en cada sede. La comunicación y la información de la Sede de Occidente ha mejorado muchísimo al tener una persona a cargo.

Por otra parte, el rendimiento de cuentas, la eficiencia y la eficacia, los estamos trabajando con monitoreo y evaluación, la diferencia, como lo dije antes es que lo tratamos de hacer 'in situ". Analizamos los informes pero no es suficiente. Hay que escuchar las evaluaciones de quienes participan con el TCU, en espacios de educación continua, en relación con la extensión cultural. Para mejorar trabajamos estrechamente con los encargados, capacitamos para la formulación, discutimos los alcances. El trabajo en equipo pasa, también, por una atención paciente e individualizada.

A los 30 años del TCU, todavía luchamos porque no se desvirtúe, porque las 300 horas se trabajen con y en la comunidad – con excepción de un 10% a un 20% dedicado a la capacitación, diagnóstico básico o preparación de materiales-, porque se entienda que no solo hay que actuar sino aprender en conjunto. La semana pasada tuvimos una reunión con coordinadores de Acción Social y directores de unidades académicas con el claro propósito de mostrar los avances en los programas institucionales y preparar la celebración de un TCU que realmente sea lo que le promete al país.

En este momento, literalmente, la Universidad de Costa Rica está contribuyendo con más de 750 000 horas de trabajo comunal universitario y pienso que si realmente fueran 750 000 horas efectivas, este país cimbraría. Yo siento que cimbra, pero no lo suficiente. Estamos tratando de evidenciar que no es permitido realizar el TCU por objetivos cumplidos como tareas específicas por estudiante (un afiche, un folleto, un número de giras…). Los objetivos son importantes, pero hay que dar 300 horas efectivas de trabajo 'a', 'en' y 'con' la comunidad. Estamos trabajando en esto a partir del convencimiento, de la afabilidad y no del envío de una nota que pocos leen.

Las políticas de conectividad e integración, son para nosotros las más importantes, porque la Acción Social además de ser generación de sentido, de conocimiento es intermediación, conectividad e integración. Si alguna cualidad tiene la Acción Social, es servir de medio, de intermedio para interrelacionar espacios. Mi objetivo y mi obsesión fundamental es el trabajo interrelacionado, en equipo, en colaboración.

El año pasado la Comisión de Acción Social hizo la primera expo regional con CONARE, en Nicoya. Este año será en Turrialba y esperamos sea todo un éxito.

Se está trabajando en la recuperación del liderazgo de la Feria Nacional de Ciencia y Tecnología. El salto cualitativo que se dio el año pasado fue impresionante, y ya ven tuve que rogarle a los responsables de la Feria en la UCR, para que dejaran a la coordinadora. Es difícil que las otras instituciones reconozcan el trabajo y no compitan, por ejemplo el CONICIT publica unos folletos para la Feria y omiten el nombre de la Universidad de Costa Rica y de las otras universidades públicas que también colaboran. Entonces, estamos tratando de reasumir las capacitaciones, de mejorar las estrategias, de liderar el proceso.

Otro esfuerzo extraordinario son las Etapas Básicas de Música, que hemos tratado de evaluar para fortalecerlas, ampliar la cobertura, intercambiar las experiencias de regiones tan distintas como Palmeres, Limón, Turrialba, Liberia o Santa Cruz… Por

primera vez en la historia de este país y de Centroamérica, las mujeres estudian formalmente marimba. Este es solo un ejemplo pequeño de la inclusión, de la lucha por la igualdad de oportunidades, por los derechos comunes.

En experiencias inter-universitarias, estamos colaborando con el Instituto Tecnológico y la Federación de Estudiantes para montar el trabajo comunal universitario, apropiado para una institución como el TEC. En Pérez Zeledón, en la sede de la Universidad Nacional, se impartió la carrera de Trabajo Social y la experiencia de TCU resultó excelente. Con la UNED trabajamos en conjunto una propuesta de capacitación para la jubilación de los universitarios.

Hablo por Acción Social, pero son correlaciones que se están estableciendo desde la Rectoría y todas las Vicerrectorías, básicamente en CONARE.

En relación con el trabajo interno hemos avanzado en el diálogo, el fortalecimiento y en propuestas con otras vicerrectorías. Con la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, estamos trabajando varios proyectos, pero dos me parecen fundamentales: la relación entre el voluntariado y el TCU y los grupos culturales tradicionalmente adscritos a Acción Social y que ahora coordinan con VE.

Sin confundir voluntariado y TCU, estamos tratando de que los muchachos que se enamoraron, durante del desarrollo del TCU, de un trabajo en una comunidad, puedan seguir como voluntarios y, a la vez, la gente que entró como voluntario y le pareció muy interesante el trabajo pueda presentar propuestas para hacer trabajo comunal. Por ejemplo, las brigadas de emergencia, ahora interdisciplinarias, son un proyecto de Acción Social que debe relacionarse con voluntariado y recibir un certificado por su cooperación. Queremos proponer que estudiantes de TCU puedan realizar un número de horas en las Brigadas y que los TCU reciban voluntarios para suplir necesidades en algunos campos. El otro proyecto fuerte es el de los grupos culturales estudiantiles. Además colaboramos en la parte de Feria Vocacional, Semana Universitaria, los proyectos del Programa de Atención Primaria Integral (PAIS)… El equipo de la Vicerrectoría coopera en las visitas a los colegios organizadas por Vicerrectoría de Vida Estudiantil.

La parte de vinculación con el sector externo la estamos trabajando con la Vicerrectoría de Investigación. También se está trabajando con FUNDEVI en un proyecto de vinculación en el que participamos con Pro Inova –la nueva UTT- y con los programas institucionales interdisciplinarios como los ya existentes o nuevos como el de Península de Osa en el que se hace mucha investigación y mucha Acción Social. Se está trabajando también en el proyecto que coordina Yamileth Astorga en el CICA, Gestión Ambiental Integral que parte de mucha investigación ya hecha y pretende proyectarse a las cuencas y comunidades para que sean limpias y saludables. La propuesta original que le ofrecieron a la VAS fue complementada con un apoyo de un cuarto de tiempo de la VI, con el propósito de convertirlo en un programa más fuerte y sostenible. El Museo Universitario y las colecciones como programa institucional tiene un fuerte componente de proyección social, aunque parta de la investigación y los investigadores recurran a ellas como fuente. La Vicerrectoría de Acción Social tiene el programa de revitalización del Patrimonio que incluye el universitario.

Con la Vicerrectoría de Administración, estamos trabajando el proyecto de jubilación con las Oficinas de Recursos Humanos y con Acción Social de la UCR y la UNED. Lo

vamos a presentar como proyecto interuniversitario, con el propósito de que se sumen la UNA y el Instituto Tecnológico.

En cuanto a la Comisión de Emergencia, la Vicerrectoría de Administración les presentó todo el proyecto de la Comisión de Emergencias a nivel interno, pero hay toda una parte que tiene que ver con las brigadas de emergencia y el accionar en las comunidades que le corresponde a la Vicerrectoría de Acción Social. Este también es un programa que se debe trabajar en común. No olvidemos que ya la Vicerrectoría de Investigación y la de Acción Social tienen el programa de prevención del riesgo y mitigación de desastres, con propuestas de investigación y acción y un estrecho vínculo con otras instituciones.

Con la Vicerrectoría de Docencia hemos compartido la idea de la importancia de lo virtual para la modernización de la docencia y el impulso de la educación continua interna y externa. Un proyecto muy interesante del Centro de Evaluación Académica es el trabajo con mapas conceptuales que podría permitir evidenciar a nivel curricular la incidencia de la investigación y la Acción Social. Esto es parte de la formación humanista, integral de los estudiantes. El trabajo de TCU, los seminarios de realidad nacional, la extensión docente, las prácticas comunales de los cursos y la investigación hecha por los estudiantes si se logra complementar puede resultar exitoso. Pero para eso hay que detectar donde están los esfuerzos y qué significan en el conjunto.

Hay una serie de proyectos que trabajados desde cinco perspectivas distintas y coordinados desde la Rectoría pueden lograr un mayor impacto.

Ya que desde la reforma estatutaria los Centros e Institutos de investigación son unidades académicas es posible fortalecer aún más la Acción Social y evidenciarla. En ellos se pueden ubicar programas, proyectos, TCU… y es nuestra esperanza, en aras de un trabajo más pertinente y efectivo, que lleguen a llamarse – algunos ya lo son- Centros e Institutos de Investigación y Acción Social.

La propuesta de crear Centros de Acción Social paralelos no tiene sentido, pues la Acción Social sin diagnóstico, sin investigación no tiene igual efecto y la investigación que no trasciende y se queda en la biblioteca pierde su sentido. Se trata de fortalecer ambas actividades en los proyectos y programas. De la Acción Social como la membrana que absorbe las demandas, necesidades y expectativas nace mucha de la investigación, de la investigación surgen muchas de las actividades de capacitación, de actualización, de acción directa.

Queremos que la Acción Social se visualice y se reconozca, que se le abran posibilidades con un mejor financiamiento y más tiempos docentes, para poder responder mejor a las necesidades de los grupos marginales y más vulnerables de la comunidad. Queremos que se reconozca su aporte al Fondo de Desarrollo Institucional, que se reconozca que muchas veces los recursos externos se obtienen por la propuesta de causar un impacto social. Queremos que se considere una actividad con tanto valor como la docencia o la investigación. Que quienes hacen de ella su actividad más apreciada mejoren su autoestima, escriban las experiencias y sean reconocidos en régimen académico. Queremos que no se vea como una adición, un servicio, un instrumento de divulgación. Somos vínculo con el sector externo productivo y no solo con los sectores desposeídos. Somos complemento de la docencia y de la investigación, pero también

generamos sentido, construimos conocimiento y, como actividad independiente, tenemos nuestros propios valores. Gracias.

LA M.Sc. JOLLYANNA MALAVASI agradece a la Dra. María Pérez su presentación. Propone a la mesa que esta actividad pueda tener una segunda parte el día de mañana, posteriormente pueden fijar la hora, no solo para que el Vicerrector y la Vicerrectora que faltan de exponer no se vean limitados en el tiempo.

Señala que la comunidad universitaria conocerá, por medio del acta, muchas cosas que a los miembros del Consejo Universitario les está sorprendiendo y agradando muchísimo todo lo que han escuchado. Es fundamental lo que está ocurriendo y piensa que la parte de preguntas y de interacción posterior también va a ser altamente constructiva.

Agrega que les va a hacer falta el Dr. Henning Jensen mañana que se continuará con la parte de preguntas e interacción, pero a su regreso podrán reunirse con él.

EL DR. VÍCTOR SÁNCHEZ manifiesta preocupación por el hecho de que el Dr. Henning Jensen no pueda estar presente mañana, porque no es el trabajo de una Vicerrectoría, es el trabajo de un equipo. Y cuando dice equipo se refiere a Consejo Universitario, Rectoría, Vicerrectorías y más allá, porque esto que les están presentando tiene que ir a las unidades académicas, es una lectura de las políticas institucionales que después bajan a las unidades académicas. De manera que en un intercambio después únicamente con el Dr. Jensen, perderían la visión de institucionalidad, de integridad. Cree que lo más rico es que estén todos, ver cómo se cruza tal directriz de la Vicerrectoría de Investigación con tal otra de Acción Social. Él tiene una pregunta en ese sentido. No tiene la solución, pero plantea esa inquietud.

EL DR. HENNING JENSEN explica que tiene que asistir al Congreso del Servicio Alemán de Intercambio Académico en Panamá que se realiza durante un día, el jueves. El vuelo sale mañana a las 4 de la tarde, o sea que tiene que estar en el Aeropuerto a las 2. Regresa el viernes en la mañana, o sea, solo está un día completo en Panamá. Pero además mañana a las 8 y media de la mañana representará a la señora Rectora en la Inauguración del Congreso de Recursos Humanos, ese es el problema que tendría. Si otra persona representara a la señora Rectora él podría estar a las 8 y media de la mañana en la sesión del Consejo.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ indica que ella puede solicitarle a otra persona que la represente, para que el Dr. Henning Jensen asista a la sesión de mañana.

LA M.Sc. JOLLYANNA MALAVASI agradece a la señora Rectora su colaboración.

EL MBA. WÁLTER GONZÁLEZ sugiere que se termine de escuchar a los expositores y que mañana se entre directamente a las preguntas.

LA M.Sc. JOLLYANNA MALAVASI solicita a don Carlos Villalobos, para hacer un uso adecuado del tiempo, que inicie su presentación y que continue hasta la una y treinta de la tarde. Si no, finalizara, mañana a las ocho y treinta continuarían con su presentación y con la de la Dra. Libia Herrero. Luego seguirían con el período de preguntas. Si fuera necesario continuarían en una sesión posterior porque cree que no se puede limitar los siguientes pasos de las otras instancias. Podrían decir que con lo que

hagan mañana se cumple con lo establecido en el cronograma. Luego continuarían con esta dinámica tan importante de meditación, diálogo y de comunicación entre todos.

M.Sc. CARLOS VILLALOBOS: - Un aspecto importante de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil es trabajar con una visión integral e integradora. En ese sentido, como en esta Vicerrectoría se trabaja con los distintos procesos; es decir, no solamente los estudiantes que están en la Universidad de Costa Rica, los treinta mil y resto de estudiantes, sino también los que van a ingresar y los que ya salieron o que están en ese proceso, significa un reto, es algo sumamente complejo. Por lo tanto, hay que pensar necesariamente en esos tres procesos: ingreso, permanencia y graduación, que son poblaciones relativamente distintas. Cuando uno por ejemplo aplica un principio de equidad, ese mismo principio hay que adecuarlo a cada una de esas poblaciones. Este es uno de los retos más importantes. Entonces, en todo lo que tiene que ver con procesos de admisión, una de las primeras acciones es reflexionar sobre un tema respecto del cual nunca se termina; es decir, cómo proceder en lo que es la admisión a la Universidad de Costa Rica. Se han emprendido varias acciones, no solamente las internas que ustedes conocen porque nos hemos reunido para hablar sobre tema, sino, también, cómo integrar a las demás universidades públicas en este proceso de inscripción. Este es otro de los temas en que estamos trabajando. El proceso de permanencia es el que más requiere de esfuerzos y no solamente se trata de la calidad de los beneficios estudiantiles, sino también de la adecuación de estos beneficios a las condiciones y a las circunstancias.

Hay algunos otros proyectos, como, por ejemplo, uno que nació en nuestra Administración y que se concretó –posiblemente ustedes lo van a conocer muy pronto–, que es el fondo solidario estudiantil para el apoyo de estudiantes con situaciones calificadas de salud. Me parece que al darse como una idea de esta Administración y haberse concretado, es un ejemplo de algunas de las acciones que propiamente en permanencia ya se están trabajando.

El último punto es cómo acompañar a los estudiantes en el proceso final, lo que sería el empleo o la integración a la sociedad. Y ello, obviamente, supone un trabajo que hay que desarrollar y se está trabajando, por ejemplo, con la intermediación de empleo.

Con este panorama general de los tres grandes procesos que implican el trabajo de la vida estudiantil y propiamente de la Vicerrectoría, vinculada con otras instancias, es que las directrices se han trabajado.

En primer lugar, como apuntábamos en los aspectos que se refieren a los valores y a los principios para construir universidad, frente a lo que es la población estudiantil que es fundamental en todo el quehacer universitario. A veces yo bromeo al decir que las tres funciones sustanciales de la Universidad están en la dimensión de la transfuncionalidad que es la vida estudiantil. Es decir, como equipos estamos trabajando en lo que es el desarrollo de estudiantes, independientemente del tipo de estudiantes que sea. Perfectamente, podemos ser nosotros mismos como parte de ese proceso de aprendizaje, tanto de formación continua como todos los procesos que tenemos.

Es importantísimo que trabajemos con postulados básicos del paradigma de la colaboración y la cooperación. Esto significa que debemos tener una actitud democrática y de cooperación con las diversas instancias de la Universidad, para que a nivel de unidades académicas, a nivel de las demás vicerrectorías, se puedan desarrollar todos los proyectos que tienen que ver con la formación de nuestros estudiantes.

Es importante entonces, dentro de vida estudiantil, la preservación de la equidad social en el contexto universitario, esto es clave. Esa dimensión social la hemos señalado como uno de los aspectos fundamentales porque al ser universidad pública y al participar estudiantes de todas las condiciones sociales, obviamente nosotros no podemos descuidar esa dimensión fundamental para tomar en cuenta esos aspectos económicos, sociales y emocionales de la población estudiantil.

Es importante también que trabajemos con principios dialógicos que tienen que ver con un paradigma de comunicación que supone una visión de trabajo conjunto. De nuevo, aquí es importante que mecanismos de autoritarismo, a nivel de los procesos internos que se desarrollen en las oficinas, no se desarrollen. Por eso uno de los primeros aspectos para el que reuní a todo el personal de la Vicerrectoría fue para dejarles muy claro cuál iba a ser el sistema de trabajo en el sentido de que no quería actitudes de imposición, sino más bien completamente horizontales.

No podemos olvidar, desde luego, en cuanto a las políticas dictadas por este Consejo, aspectos como la equidad, la ética, que deben estar constantemente en cada uno de los procesos. Y separo lo de los procesos porque, como decía antes, no puede uno verlos en forma igual, cada uno tiene su propia lógica y los principios deben adecuarse a cada uno de estos procesos.

La Vicerrectoría de Vida Estudiantil también propiciará la participación en actividades académicas, recreativas, deportivas, culturales, como estrategia para promover el sentido de pertenencia y compromiso institucional. Y uno de los aspectos importantes que he encontrado en la Universidad de Costa Rica, es que esta suele ganar, por ejemplo, los JUNCOS, a nivel deportivo, no tenemos prácticamente competencia, pero a nivel cultural no somos una Universidad con tanto éxito. Hace falta promocionar, sobre todo en la Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio". En las otras Sedes tal vez no sea tan cierto lo que acabo de decir, pero en la Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio" nos hace falta todavía más trabajo.

Hay un énfasis importante fundamentalmente en el marco de lo que es la constitución del Sistema de Atención Integral, el SAI, que es uno de los puntos en que la Vicerrectoría está dándole continuidad a uno de las políticas emanadas de este Consejo, pues nos corresponde impulsar el proyecto. Uno de los aspectos que hemos considerado ahí, precisamente para trabajar esa permanencia, es que los estudiantes tienen que encontrar oportunidades, ir más allá de la parte académica, y una de esas oportunidades que se les puede permitir, son los espacios deportivos, culturales y por eso le estamos dando un énfasis especial a lo cultural. Hemos estado trabajando con la Vicerrectoría de Acción Social, por ejemplo, con algunas unidades académicas, especialmente con Bellas Artes, y hemos creado algunos nuevos grupos. En estos momentos tenemos a Manuel Monestel trabajando en un proyecto, yo no pude aguantar la tentación como poeta y montamos un grupo de literatura también. La idea es seguir trabajando en esa misma línea.

En esa línea de valores y principios es fundamental cuidar el respeto a las identidades personales. Hablamos de englobar ahí todas las distintas identidades culturales. Hemos encontrado, por ejemplo, que cotidianamente llegan a la Vicerrectoría decenas de situaciones que se presentan en las unidades académicas. Hemos encontrado que algunas tienen que ver con alguna situación de discriminación, por

ejemplo, y nos corresponde resolverlas. Obviamente, el proceso de resolución tiene que estar muy encaminado hacia ese respeto de las identidades personales. Hemos encontrado algunos casos que afectan ese respeto.

Es necesario garantizar la equidad en los procesos de admisión, permanencia y graduación. Por ejemplo, uno de los aspectos en el proceso de admisión, es la exoneración del pago de la prueba de aptitud académica, y en el caso de la permanencia, adecuaciones de acceso. Vamos a ver luego lo de los estudiaderos que tiene que ver precisamente con la equidad en los procesos.

Esto de la exoneración del pago de la prueba de aptitud académica ha resultado verdaderamente novedoso. Es el segundo año que lo implementamos y ya los colegios conocen del tema, hemos tenido un exceso de solicitudes, tenemos que tener mucho cuidado a la hora de aplicarlo, pero me parece que se ha entendido que la Universidad cuando llega a los colegios para tratar de atraer estudiantes, hasta ahí les lleva ese discurso de la equidad y no podemos descuidar esta parte. Eso significa que exoneramos del pago de los tres mil colones, que es el costo de la prueba de aptitud académica, a aquellos estudiantes que no pueden pagarlo, para lo cual se utiliza un modelo, un mecanismo.

En ese mismo marco estamos apoyando a los estudiantes que están en condiciones de desventaja. La idea es que sigamos con esa misma perspectiva y es aquí donde los estudiaderos han tenido un éxito extraordinario y creo que la mayoría de ustedes conoce.

Un aspecto importante es la idea de facilitar los procesos administrativos con base en los principios de solidaridad y comunicación horizontal en el mejoramiento de la gestión universitaria; propiciar esto me parece muy importante, y como lo señaló la Dra. María Pérez, los espacios de coordinación entre instancias de la Universidad, unidades académicas, vicerrectorías, sedes regionales. Y algo en que hemos comenzado a trabajar es en la flexibilización de los trámites. A veces a uno le da vergüenza, cólera, cuando se da cuenta de la burocracia que existe en la Institución; por lo tanto, es necesario realizar los mayores esfuerzos para que esa situación cambie. Al entrar apenas, nos encontramos con que los estudiantes de las sedes tenían que venir a San José por una copia del expediente académico. Lo que hacía falta era la instrucción y facilitar las condiciones tecnológicas, y, como afortunadamente contamos con esas condiciones, por el avance del SAI, fue muy fácil darle un impulso y en este momento la mayoría de unidades académicas y sobre todo las sedes regionales, que es donde más se les dificulta a los estudiantes, pueden acceder al expediente vía electrónica.

Hay otros aspectos en los que he fracasado porque son políticas de otro nivel, por ejemplo, me parecía que no es justo o del todo coherente, que los estudiantes, para graduarse, tuvieran que ir a hacer filas al Ministerio de Justicia, o a la Corte Suprema de Justicia para sacar el expediente de delincuencia. Hice todas las consultas y gestiones, pero mediante una serie de razones me dijeron que no se podía. Pero hay algunas posibilidades de negociación para que podamos acceder, como lo hacemos con Becas, con Registro, instancias con las que tenemos acuerdos, a las bases de datos y evitar todo el proceso. O bien, como estamos haciendo en estos momentos con el Ministerio de Educación Pública, tuvimos incluso una reunión con el Ministro, hay una posibilidad interesante para que la información de los estudiantes que están por recibir el título de Bachillerato, que no tengan que venir acá a presentarnos el documento, sino que nosotros podamos consultar la base de datos del Ministerio y saber si es cierto que son graduados

o no. Eso es parte de las acciones. En este punto de la agilización de los trámites, en lo que es flexibilización, hay acciones emprendidas y la idea es seguir con eso hasta donde se pueda.

Además, tenemos la idea de coordinar con diferentes instancias el acompañamiento a estudiantes en los procesos de aprendizaje, para promover la excelencia académica. Esto coincide con lo que había señalado antes de los estudiaderos. Muy importante en lo que tiene que ver con accesibilidad, pensar en que todos los beneficios que les damos a los estudiantes, en todos los ámbitos, tienen que estar conectados con la igualdad de oportunidades. Y las acciones para la aplicabilidad de la Ley 7600 son clave; nosotros tenemos el Centro de Atención Estudiantil para estudiantes con discapacidad; obviamente estamos desarrollando un trabajo que incluso es modelo a escala latinoamericana. Es importantísimo, la Universidad tiene ahí un liderazgo digno de sentirnos muy satisfechos.

Es importante también la participación en la elaboración de indicadores de vida estudiantil para procesos de acreditación. La idea es que la Vicerrectoría apoye todos los procesos de acreditación, los procesos en gestión de calidad y que desde CONARE, donde ya estamos trabajando con esto, se puedan brindar todos los apoyos necesarios para este efecto. De hecho, el año pasado tuvimos una experiencia, la Directora de la Oficina de Orientación fue a Colombia para estudiar el proceso de gestión de calidad y saber cómo lo están trabajando ellos con resultados muy positivos.

Por medio de los Centros de Atención Estudiantil, es muy importante la parte de requisito analógico educativo para atender integralmente al estudiante. Esta parte nos está costando un poco porque el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil tiene una serie de figuras jurídicas que no tiene el Reglamento de Régimen Académico docente. Entonces, los docentes aducen que a ellos no les corresponden ciertas funciones que no están en este Reglamento, pero que si están en el de Vida Estudiantil. Afortunadamente, estos no son la mayoría de los casos. En buena parte de los casos, por medio de los CASES, se ha logrado que los profesores puedan asumir una función importante en esa labor de acompañamiento a los estudiantes, en calidad de profesores consejeros. Hemos tenido experiencias muy valiosas y una de las instrucciones a los CASES es que podamos, no por la vía de la imposición, sino por la vía de la persuasión, que ha sido muy oportuna en las unidades académicas, como cada una tiene su propio modo, respetar esas particularidades y que les hagamos llegar a las unidades académicas la preocupación de que es importante acompañar a estudiantes en este proceso. Repito que, en ese sentido, hemos tenido experiencias satisfactorias. La capacitación a los funcionarios es parte importante del proceso.

Y un aspecto importante que ya había señalado es que en este momento, en esta coyuntura, con particularidades históricas, tal vez un poco distintas a las que se habían dado en otros momentos, las posibilidades de acceso al mercado de repente se encuentran con mucha competencia, sobre todo de egresados de universidades privadas.

Por otro lado, hay cierta reducción en algunos ámbitos que pone a algunos estudiantes en cierto momento en desventaja, ciertas áreas, yo soy periodista también –como segunda profesión–, y en el campo del periodismo los desocupados son muchísimos. Uno ve cómo se debe ser muy creativo para poder integrarse.

En este proceso, nosotros podemos acompañar a los estudiantes y hay un proyecto, el de intermediación de empleo, que está avanzado en un 0,1 por ciento,

prácticamente no ha iniciado. Es uno de los proyectos de la prospectiva más importantes, y uno de los principales retos que tiene la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, para más allá del 2006, ojalá al final de esta Administración, dejarlo bastante avanzado. Esto significa que tenemos que negociar con los empleadores, tenemos que poner a disposición una base de datos alimentada con las condiciones, las posibilidades o los currícula que nosotros mismos vamos creando con nuestros estudiantes. En este proyecto está trabajando la profesora Patricia Ruh, es un proyecto muy oportuno, sobre todo pensando que universidades privadas en esto nos llevan una gran ventaja, han sido mucho más dinámicas en ese aspecto.

Es importantísimo que pensemos en resolución alternativa de conflictos. Me he quedado sorprendido de la cantidad de situaciones de las unidades académicas, de las sedes, que nosotros tenemos que resolver en alzada, conflictos de toda clase que se dan en residencias, discusiones entre estudiantes. Si entre profesores hay problemas, imagínense lo que puede darse en una población de 30.000 estudiantes. Todos los días se presenta algún caso. Cómo resolverlos, una de las ideas es que sobre todo ensayemos la resolución alternativa de conflictos. A veces no hay éxito. Por ejemplo, tuvimos la situación de unos estudiantes que presentaron su tesis de grado, hubo una serie de procedimientos que claramente eran anómalos y se les dio esa tesis por reprobada a los estudiantes. Quisimos con la unidad académica llegar a una resolución alternativa del conflicto, no se pudo, pero hay otras veces en que si se puede. El punto es que hay que intentarlo en primera instancia. Esa es la idea.

En relación con la atención integral e integradora, la Jefa de la Oficina de Becas estaba muy preocupada porque se excluyó de las políticas institucionales lo de becas. Eso estaba entre las políticas del año anterior. Incluso una carta él la remitió a la señora Rectora, preguntando por qué se había excluido becas. Yo le dije a ella que tal vez se había hecho porque de alguna manera ya estaba incluido en lo que tiene que ver con la política de los beneficios estudiantiles en general. Entonces, es importantísimo que mantengamos en el plan presupuestario de la Vicerrectoría los tiempos de comida, la ayuda para becados, alojamiento y otros beneficios. Pero en esto hay un aspecto al que deseo referirme, es una preocupación de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil en este momento. El modelo, tal y como ha sido concebido históricamente, es un modelo solidario. Esto significa que se financia con lo que los estudiantes pagan por matrícula. Desde el año antepasado, eso quedó atrás. En estos momentos la línea de beneficios estudiantiles está muy por encima económicamente de la línea de ingresos por matrícula. Es un punto que institucionalmente tenemos que analizar con mucho cuidado. Nos estamos manteniendo de momento, pero es importante que todos lo sepamos y decidamos si vamos a mantener esto como una política institucional, o si tenemos que analizar este modelo para replanteárnoslo. Este es uno de los retos y la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, el movimiento estudiantil y Consejo Universitario, con todo el seguimiento de las instancias de la Administración, tenemos que analizarlo para ver cómo manejarlo.

Tenemos en Vida Estudiantil además el trabajo conjunto con las Oficinas de Orientación, de Becas, para brindar atención a estudiantes con necesidades socioeconómicas. La Casa Infantil que nos correspondió inaugurar resultó precioso; mucha gente nos decía que no la inauguráramos todavía, lo hicimos y se está ya atendiendo a muchos hijos e hijas de estudiantes de la Universidad. Tienen el reto de definir o precisar más el proyecto, integrado con Vicerrectoría de Acción Social, lo cual requiere un poco más de revisión. Mientras tanto se está dando el servicio a los estudiantes y más importante aún por cuanto se trata de un modelo único, hasta donde

hemos investigado, en América Latina. No conocemos ningún modelo parecido, aparentemente es pionero.

Debemos continuar pensando en las remodelaciones de los espacios físicos; nos faltan todavía varios centros de asesoría estudiantil por concretar, es parte de las necesidades para seguir implementando estos beneficios estudiantiles.

Y, obviamente, residencias estudiantiles, es un tema que no podemos descuidar. Tenemos ciento diez estudiantes de primer ingreso a los que no les pudimos dar residencia este año, lo cual resulta preocupante, porque al darles la ubicación geográfica, ellos todavía no tienen el conocimiento de lo que supone el manejo de San José como para conseguir fácilmente espacio. Es muy importante no descuidar esa parte. A Vida Estudiantil eso le interesa muchísimo porque hay en planes quinquenales la construcción de varias residencias, una Limón, otra en la Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio". Eso es importante.

En relación con otros aspectos de mejoramiento de la gestión universitaria, más que todo para funcionarios y exfuncionarios de la Vicerrectoría, tenemos que ver cómo podemos apoyarlos.

En la parte de lo que es una perspectiva integrada, es importante que el estudiante comience conociendo muy bien todos los procesos de elección vocacional. Nosotros hacemos una gira por toda la zona sur, somos la única Universidad que visita todos los colegios del país para darles información a los estudiantes. Ahora estamos trabajando con el propósito de integrar a las demás universidades públicas y facilitar el proceso, de manera que en lo que es atracción e inscripción, lo hagamos conjuntamente y podamos ahorrarle al país dinero y esfuerzos.

En este mismo marco, hay que continuar con acciones que tienen que ver con el sistema de orientación vocacional informatizado; es decir, que podamos hacer que los estudiantes, desde sus casas, vía Internet, puedan tener información. O bien, que les podamos llegar con información audiovisual a los colegios sobre las carreras que brindamos.

A nosotros, en Vida Estudiantil, nos corresponde la distribución de las aulas, tenemos que coordinar cada inicio de semestre con las unidades académicas, incluso hemos tenido discusiones, porque nos hemos opuesto a que las aulas se destinen a otras funciones porque las necesitamos. En un momento determinado, hemos tenido diez o más cursos sin saber dónde los vamos a meter. Este es un problema bien serio, a nosotros nos toca coordinar, desde luego con la Vicerrectoría de Administración, pero también con las unidades académicas para evitar que nos escondan aulas. Esto es importante que lo digamos.

En cuanto a crecimiento y diversificación, es importante coordinar con Vicerrectoría de Docencia, para la realización de los estudios respecto de las necesidades de la población estudiantil. Algunos estudios ya se han trabajado y la idea es que oportunamente puedan desarrollarse otros que nos permitan tener claro qué tipo de población tenemos y cómo poder con mayor caracterización, adecuar estrategias académicas.

Es necesario mantener un análisis permanente sobre asuntos críticos que tienen que ver con el proceso de admisión, utilización de cupos, capacidad instalada, planificación curricular. Esto compete a la población estudiantil y generalmente Vida Estudiantil integra las comisiones que se dedican a analizar estos puntos.

También en lo que tiene que ver con mantener los estudios acerca de los resultados de admisión. En la parte de divulgación de los estudios descritos, vamos a continuar los esfuerzos para ofrecerle a la población estudiantil servicios de información, orientación, consulta, mediante sitios web. Es muy importante que ustedes sepan que los estudiantes nuestros pueden consultar información vía teléfono y a nosotros nos correspondió el año pasado iniciar con ese proyecto, hay que afinarlo y mejorarlo, desde luego, pero se pueden hacer consultas básicas. Un día de estos nos reunimos con la gente de la Oficina de Registro y también con los de la Oficina de Divulgación (ODI); pensamos que esto tiene que tener un nombre; es decir, tenemos que bautizarlo y darle más divulgación.

Algo que tiene que ver con conectividad, el sistema de aplicaciones estudiantiles es estratégico, no solo porque permite conectar todas las unidades y sedes, sino, también, porque la idea es que facilite todos los procesos de información estudiantil.

En ese mismo marco, hay acciones conjuntas con el sistema de educación superior estatal, de manera que podamos también tener los mecanismos para no solo tener conexión a nivel de la propia Universidad de Costa Rica, sino con las demás universidades. Es parte de la estrategia hacia la que vamos. De modo que nosotros tengamos aquí la información del Ministerio de Educación Pública sobre los estudiantes graduados y que esa información también le sirva a las demás universidades. En este momento, estamos coordinando con el Instituto Tecnológico de Costa Rica, para que ellos puedan implementar el sistema de becas. Nosotros tenemos todas las bases de datos y la idea es que ellos puedan utilizarla. En lo que no estuvimos de acuerdo fue en darle una copia digital del proyecto para que ellos lo adecuaran, pero las bases de datos nuestras, con la información del Registro Nacional de la Propiedad, por ejemplo, ellos puedan tener acceso. La idea entonces es poder trabajar en conjunto en ese sentido con todo el sistema estatal.

Importantísimo, y uno de los retos más significativos del Sistema Integral de Salud, es que nosotros no solo pensamos en la promoción de la salud; es decir, no nos corresponde no solo pensar en la promoción de la salud estudiantil, sino que la misma plataforma de la Oficina de Salud le corresponde atender a todos los funcionarios o funcionarias de la Universidad. En cuanto más podamos desarrollar la Oficina de Salud, mayor beneficio habrá a nivel de todas las comunidades que integran la comunidad universitaria.

Ahora tenemos el proyecto del SAE, que implica un reto enorme porque debemos integrar a todas las unidades académicas. Le hemos pedido a todas las unidades académicas que nombren un representante, de manera que en la promoción de estilos de vida en salud no solo pensemos en proyectos de salud que tienen que ver con prevención –hay comisiones que se encuentran trabajando en temas como el sida–, sino que también pensemos integralmente la salud en términos de la salud emocional de las personas. Para ello hay que trabajar condiciones, que en algunas unidades académicas, en las Facultades, haya como mínimo un baño donde los funcionarios que salen a caminar o trotar, generalmente al mediodía, puedan utilizarlo y continuar trabajando. Es un ejemplo

de algo en que se piensa en términos de estilos de vida saludables, entre muchos otros aspectos sobre los que oportunamente iremos conversando.

En este mismo sentido de la integración con Acción Social, estamos trabajando, originalmente pensé en que formáramos una asociación cultural universitaria, pero escuché algunas voces preocupadas porque temían que esto pudiera propiciar un manejo de aspectos burocráticos y me sugirieron que lo hiciéramos como una coordinación de hecho y no de derecho. Luego podríamos pensar en algo más de derecho. La idea es hacer una especie de inventario de todos los grupos culturales que hay en la Universidad, integrar a las unidades académicas y hacer un proyecto más estratégico en términos de lo que supondría una integración en actividades culturales y recreativas que conformen estudiantes, funcionarios y funcionarias universitarios, en lo cual ya estamos trabajando.

Respecto de la relación de la Universidad con la comunidad, hay algunos aspectos importantes. Tendríamos que pensar en los vínculos con otras instituciones educativas, para fortalecer el intercambio y la coordinación de acciones en busca del mejoramiento de los servicios, la promoción de procesos de comunicación e incentivos entre la población estudiantil que se atiende mediante los CASES.

Y lo que nos parece el trapito de dominguear en estos momentos de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, es el proyecto de voluntariado. Esto lo digo porque el año pasado logramos que Costa Rica fuera escogida como país libre en Centroamérica y El Caribe y específicamente la Universidad de Costa Rica. Las Naciones Unidas tienen un programa y de América Latina estamos Costa Rica, México, Brasil y Colombia. La idea es integrar un proyecto a escala latinoamericana de voluntarios. Ayer tuve una reunión con los estudiantes que llegaron de Honduras, la experiencia es prometedora. Esto se une al trabajo que ha venido haciendo la Vicerrectoría en voluntariado nacional. Son más de quinientos voluntarios que este año se fueron a los parques nacionales, a las comunidades indígenas, para desarrollar proyectos. Lo interesante de esta nueva perspectiva es esa vinculación internacional, y al ver que había un espacio muy oportuno, nombré diez horas asistente, para coordinar con la Oficina de Asuntos Internacionales el voluntariado, específicamente para que trabajen en este proyecto y logremos que estudiantes nuestros puedan visitar otros países con base en ese proyecto de Naciones Unidas. No solo estudiantes de la Universidad de Costa Rica, esta es la que coordina, ya enviamos dos estudiantes del Instituto Tecnológico. La idea es continuar enviando estudiantes, siempre y cuando sean de las universidades estatales, por lo menos yo no voy a aceptar que coordinemos en nombre de las privadas, pero sí con las estatales y lo estamos haciendo a nivel de CONARE.

Además de eso, tenemos que definir espacios de coordinación para ingreso al mundo del trabajo, capacitación para la actualización de funcionarios, puntos que ya he señalado. Asimismo, la estandarización en los procesos de admisión en las universidades públicas.

Un aspecto que me parece importantísimo, que me resulta maravilloso de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, es el trabajo con los grupos deportivos y culturales. La Universidad tiene en este momento no solo su equipo de fútbol en primera división, sino también una gran cantidad de equipos que compiten a nivel profesional como es el equipo de fútbol, pero también de esgrima, etc., proyectos que son más de acompañamiento de equipos de niños en todas las categorías masculinas y femeninas que van a representar a la Universidad de Costa Rica, incluso en campeonatos internacionales, con la ayuda de

los padres de familia, de la unidad de Programas Deportivos y Culturales de la Vicerrectoría que realiza un trabajo maravilloso. Cuando yo fui invitado para participar en una de las inauguraciones, estaban las instalaciones deportivas llenísimas de gente, pregunté si eso también lo manejaba la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, y efectivamente, y como se lo comenté a la Dra. María Pérez, eso es más que vida estudiantil, es acción social. La Universidad realiza un trabajo precioso de integración con la comunidad a nivel de proyectos deportivos, campeonatos nacionales y de múltiples disciplinas. Y, obviamente, lo que tiene que ver con grupos culturales, las posibilidades que tenemos de integrar a miembros de la comunidad y ponerlos a trabajar con estudiantes es muy oportuno.

En la prospectiva propiamente para poder avanzar con estos proyectos, tenemos que gestionar obviamente que los recursos universitarios permitan desempeñar muy bien este trabajo porque si no tenemos como financiar estos grupos, o si no administramos bien los pocos recursos que tenemos, no podríamos hacer mucho. A veces no se ocupa dinero, sino iniciativas y los mismos muchachos y muchachas que integran estos grupos se organizan y de repente no es mucho el nivel académico en que ocupan que los apoyemos. Nos hemos encontrado, por ejemplo, con una traba muy fuerte y es que por los lineamientos establecidos por la Contraloría General, no se pueden dar viáticos a los estudiantes. Entonces, cómo hacer cuando tenemos que enviar a un representante estudiantil fuera del país, de momento lo estamos haciendo por medio de la Asociación Deportiva, en otras ocasiones se ha hecho por medio de la FEUCR. Pero tenemos que enviar estudiantes en representación de la Universidad fuera del país y nos hemos encontrado con esa traba. El año pasado fuimos a República Dominicana; resultó un verdadero dolor de cabeza, pero la idea es encontrar finalmente los mecanismos y los recursos para promocionar la participación nacional e internacional.

El grupo de teatro Guadaña es de Occidente; no es propiamente de Vida Estudiantil, pero está conformado por estudiantes, está adscrito a la Vicerrectoría de Acción Social. El punto es que trabajamos en conjunto. Yo les dije que íbamos a trabajar en conjunto con Vida Estudiantil y me dijeron que me iban a matar porque ellos creen mucho en la vinculación con la comunidad y defendían a capa y espada que fuera un grupo de la Vicerrectoría de Acción Social, pero hemos funcionado muy bien porque como son estudiantes y pueden tener doble nacionalidad.

LA M.Sc. JOLLYANNA MALAVASI solicita a don Carlos Villalobos con todo respeto que los ejes que faltan de exponer correspondientes a comunicación e información y el de eficiencia y eficacia los dejen para la sesión de mañana, por lo avanzado del tiempo y dado que hay graduaciones a las 2 de la tarde.

Antes de finalizar la sesión, felicita a la señoras Vicerrectoras y a los señores Vicerrectores por sus exposiciones y le expresa a la señora Rectora, Dra. Yamileth González, que cuenta con un gran equipo de colaboradores.

A las trece horas y treinta y siete minutos, se levanta la sesión.

M.Sc. Jollyanna Malavasi Gil
Directora
Consejo Universitario

NOTA: *Todos los documentos de esta acta se encuentran en los archivos del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario, donde pueden ser consultados.*